

CRECE 11% EL INGRESO EN 2 AÑOS... PERO CON GRANDES BRECHAS

EL PROMEDIO trimestral por hogar pasa de \$57,370 en 2020 a \$63,695 en 2022; es el mayor incremento desde 2016; en viviendas con mayores recursos percibieron 15 veces más que en los más pobres. **pág. 18**

INGRESOS EN LOS HOGARES MEXICANOS

■ ENIGH 2020 ■ ENIGH 2022



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 27 DE JULIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4399

PRECIO \$10.00

Escala choque por boyas; México presenta otra nota diplomática

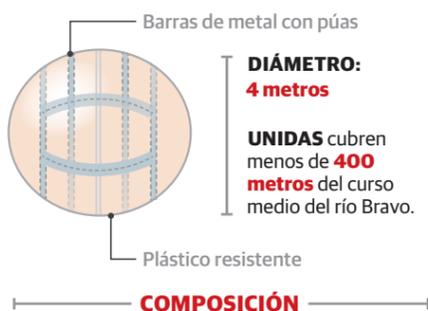
ALICIA BÁRCENA afirma que dos terceras partes están del lado nuestro; el embajador Ken Salazar dice que colocación es ilegal y "ofensiva" para los mexicanos.

EN DOS MESES aumenta 36% migración de familias hacia EU; en contraste, detenciones tras fin del Título 42 bajan 50%, señala la Cancillería. **págs. 12 y 13**

BARRERA FLOTANTE

Forman parte de la Operación "Estrella Solitaria", que impulsa el Gobierno de Texas.

UBICACIÓN: Se encuentran en Eagle Pass, el sector de la Patrulla Fronteriza con la segunda cifra más alta de cruces de migrantes en este año fiscal (270 mil).



LINEAMIENTOS, TRAS 38 DÍAS DE RECORRIDOS

INE avala por fin reglas para Frente y corcholatas: permite gasto de 34 mdp

M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

Consejeros aprueban que se contabilicen todas las bardas; además que legisladores puedan continuar sin renunciar; Claudia Zavala ve afrenta al Estado de derecho con proselitismo encubierto

PAN critica que árbitro no se pronuncie por "despilfarro" en contienda de 4T; Delgado reporta egresos de sus aspirantes; oposición debería tomar el mismo camino que Morena, remarca **págs. 4 y 7**

GASTOS DE CORCHOLATAS

Del 19 junio al 23 de julio

Claudia Sheinbaum	\$1,823,690.07
Ricardo Monreal	\$1,639,989.31
Marcelo Ebrard	\$1,202,497.47
Adán Augusto López	\$1,166,864.53

Padres de los 43 piden cita en Palacio para que les den archivos

REPROCHAN obstáculos que impiden dar con normalistas; exigen que informe del GIEI sea base para seguir investigación; expertos enturbiaron indagatoria: exprocurador de Guerrero. **pág. 10**

Serenos, morenos, dice AMLO y exhibe sondeos con ventaja **pág. 6**

JAVIER SOLÓRZANO
Les apareció un dolor de muelas **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
La Encuesta de Ingresos 2022 **pág. 6**

GABRIEL MORALES
Israel cayó en un abismo del que no necesariamente saldrá **pág. 23**

HOY ESCRIBEN



MUERE SINÉAD O'CONNOR, CANTANTE DE FÉRREAS CONVICCIONES **pág. 29**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Ahora ponchando anuncios

No es novedad que la contienda morenista ha desatado una disputa por las bardas. Lo que sí es nuevo es que ya nadie respeta a nadie. Ayer, en Imagen, **Ciro Gómez Leyva** exhibió cómo seguidores del senador **Gabriel García** –interesado en contender por la alcaldía de Iztapalapa– se apropió de espacios en blanco que rodean hasta los promocionales en los que aparece el nombre de la exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Ahí quedaron los caóticos placazos con el eslogan: “Gabriel García, senador del barrio”. El legislador, nos recuerdan, no es otro que el que recién subió a la tribuna de la Comisión Permanente con globos que luego pinchó, lo que provocó que opositores lo motejaran como el “payasito lastimita”. A ver si por la osadía de los suyos, de intervenir bardas de correligionarios y corcholatas, no termina él mismo ponchándose sus aspiraciones. Uf.

Soltaron cargos y...

Todo parece indicar que el comité organizador del Frente Amplio por México no pedirá a sus aspirantes que soliciten licencia a los cargos públicos que ostentan. Y es que ya quedó claro que las autoridades electorales no lo consideran necesario. Desde hace semanas, Morena ha venido elevando el tono para que aspirantes como **Xóchitl Gálvez** o **Santiago Creel**, quienes actualmente son legisladores, se separen de sus posiciones. Alega que es para garantizar piso parejo y el que no haya uso de recursos públicos. Pero tanto el INE como el Tribunal Electoral han establecido que los procesos que realizan ambos bloques de partidos no son precampañas, sino una especie de “anteprecampañas”. No extrañará, nos comentan, que a pesar de lo anterior, los guindas arrecien los embates contra quienes siguen en sus cargos. Del otro lado, sin embargo, ya también tienen sus argumentos de respuesta: “¿Pues para qué se precipitaron a renunciar?”

Asalto en 20 segundos

Cámaras de vigilancia captaron el momento en el que un hombre asalta a una pareja que comía en la parte externa de un restaurante de la colonia Hipódromo Condesa. El atraco ocurrió en tan sólo 20 segundos, tiempo que ocupó el delincuente en sacar su arma de fuego para amenazar a los comensales. El asalto ocurrió el pasado martes por la tarde en una de las colonias más tradicionales de la alcaldía Cuauhtémoc. Y nos comentan que los padres del surrealismo enloquecerían al enterarse de que un día después de este crimen, la alcaldesa **Sandra Cuevas** difundió un video en el que reitera su interés en ser la próxima secretaria de Seguridad Ciudadana. Claro que no faltó quien en las redes sociales le echara en cara a Cuevas éste y otros asaltos que se han cometido en diversas zonas de la demarcación, mientras ella se dedica a soñar con ser policía.

Alcázar con Sheinbaum

Siguen las definiciones en los terrenos morenistas. Y ahora fue **Damián Alcázar**, quien ha declarado en varias ocasiones su amor por la Cuarta Transformación, el que apareció para dar cuenta con quién jugará rumbo al 2024. El actor dice que para él #EsClaudia y que “nadie me pagó y nadie me prohíbe decir por qué ella es mi elección”. Prueba de ello es que figura en una serie de videos en los que aplaude la administración como jefa de Gobierno de la hoy aspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Claudia Sheinbaum**. Además, explica a sus seguidores por qué apuesta por esa corcholata. El protagonista de la *Ley de Herodes* habló en cada video, durante aproximadamente un minuto, de las diferencias que distinguieron al gobierno que encabezó la exmandataria. Ahí el dato.

Fisuras en el PT

Y hablando de definiciones, nos comentan que comerciantes de Tepito aseguran que su dirigente **María Rosete** no apoyará al candidato de su partido, el PT, **Gerardo Fernández Noroña**, para coordinar los Comités de Defensa de la Transformación. Aseguran que la diputada ha manifestado en diversas ocasiones, en público y en privado, que su “gallo” es el exsecretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard**. Este caso no es el único, pues observadores de los quehaceres partidistas nos aseguran que en las entrañas del partido de logotipo rojo hay más visos de fisura, porque no todos están dispuestos a aceptar “imposiciones” de la dirigencia que encabeza **Alberto Anaya**.

El falso perfil del fiscal

Y fue desde la FGR que se advirtió que la creciente ola de delitos cibernéticos o por medio de plataformas tecnológicas hace urgente que se pongan al día las leyes y se tipifiquen estas conductas ilícitas que generan ganancias millonarias. El titular de la Agencia de Investigación Criminal, **Felipe de Jesús Gallo**, señaló que de los esquemas de fraude, robo y extorsión no se salva nadie e incluso, al participar en un foro en el Senado, compartió, con autorización del fiscal General de la República, que existe un perfil falso en Facebook de **Alejandro Gertz Manero**, que no fue creado en México, pero que sí afecta. Señaló que se debe actuar para contar con una legislación que permita castigar estos delitos y no continúen, en muchos casos, impunes.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LES APARECIÓ UN DOLOR DE MUELAS

Enfrascados como ya estamos por el 2024 todos se han echado a andar, empezando por el inquilino de Palacio Nacional.

El Presidente, contradictoriamente, se va encima de Xóchitl Gálvez y al tiempo muestra encuestas en que asegura no tener por qué preocuparse, pues Morena por mucho está adelante en las encuestas.

Quien aspire a un cargo público estará como nunca antes en el centro de las miradas con todo lo que implica. Pensar que hay una estrategia en particular contra Xóchitl tiene sus variantes, si el candidato terminara por ser Santiago Creel viviría seguramente el mismo acecho.

Lo que sucede es que la hidalguense representa mucho de lo cual le es importante al Presidente. La búsqueda del descrédito tiene que ver con tratar de evidenciar que todo lo que dice, junto con su pasado es, en sus palabras, una farsa.

Los sistemáticos señalamientos de López Obrador tienen razón política y además no han sido comprobados, si no fuera así habrá que preguntarse por qué le pidió a Xóchitl que formara parte de su equipo hace algunos años.

El Presidente es particularmente cuidadoso en la integración del grupo de personas que lo rodean. Así como convoca a personajes cuestionados como Manuel Bartlett, lo cual suponemos tiene su razón de ser en el pensamiento del Presidente, hecho que pasa por la lealtad y conveniencias mutuas, la invitación a Xóchitl no fue casual.

No creemos que la estuviera invitando para ser parte del diseño económico de su gobierno, la buscó seguramente para ser parte de su proyecto social en el que, por lo menos al inicio del sexenio, tendría lógica que la hidalguense formara parte del círculo presidencial. Convocarla tenía que ver con el currículum y el pasado de la senadora.

Es difícil imaginar que muchos de los señalamientos a Xóchitl Gálvez, los cuales todo indica salieron del SAT y la discrecional UIF, no fueran del conocimiento del Presidente en ese momento. En particular la demanda de un delegado que tardó siete años en presentar acusaciones como presumimos una “colaboración a la causa” del inquilino de Palacio.

Por ahora las corcholatas están protegidas por el aparato de gobierno. No han estado exentas del fuego amigo y de los agarrones entre tribus. Sin embargo, llegado el momento en que Morena tenga a su representante, hoy le llaman defensor de la 4T, se presentará un cierre de filas impulsado desde el Ejecutivo, lo cual colocará al o la candidata cubierta por todos lados; la oposición hace lo mismo, pero lo llama de otra manera.

La protección y la cargada serán totales y la confrontación se presentará, los indicios apuntan a que un personaje como Xóchitl Gálvez terminará por ser un muy peliagudo adversario.

La Presidencia va a hacer todo lo que esté a su alcance para impulsar a la o al candidato. Estos días hemos visto desde la mañanera como se ha puesto énfasis en cifras que no dicen mucho, pero muestran caras distintas en algunas áreas que para la sociedad son particularmente importantes.

Si bien se han presentado disminuciones en algunos hechos de violencia, en general no se aprecia una percepción diferente. Todavía no estamos bajo una tendencia, estamos por ahora en tiempos comparativos en función de los meses pasados o en referencias a administraciones anteriores como forma de explicación, justificación y gobernabilidad.

El que expone se expone. Quien esté en la lucha por la Presidencia va a hacer una y otra vez señalado. Si es Xóchitl Gálvez más vale que la oposición le cobije. Ella sí puede representar un dolor de muelas, van a ir con todo contra ella.

RESQUICIOS.

“Me cuentan que seudointelectuales braman porque se desechen los libros de texto... No creo que alguien que se defina como académico desee una quema de libros. Pero si así fuera: ¡compañerxs, corran por sus libros prohibidos porque serán de colección!”. Marx Arriaga, titular de materiales educativos, SEP; así el debate en un tema clave en la formación de la sociedad.

Twitter: @JavierSolorzano

citibanamex
El Banco Nacional de México



Bernard Sanch
@BernardoSnchz1 - 3d

Cuando compre mi casa,
tendrá un gran asador para
invitar a todos mis amigos



Tu nueva casa te espera.

Contrata tu Crédito Hipotecario hoy con

una tasa fija anual desde **9.25%¹**
o aparta tu tasa hasta por **12 meses²**.

(1) La tasa de interés definitiva se establecerá con base en el resultado del estudio de crédito.

CAT PROMEDIO 10.5%

Sin IVA. Informativo. Calculado el 01 de abril de 2023 y Vigente al 30 de septiembre de 2023.
(2) Obtén tu certificado de Amarra tu Tasa con una comisión del 1% del monto de crédito autorizado más IVA. Registrada en Banco de México como Comisión por Otorgamiento de Crédito a Tasa Pre-aprobada. La comisión será devuelta al formalizar el crédito dentro de los 12 meses de vigencia del Certificado. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta de producto solo para residentes en México. Crédito sujeto a autorización. Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com/hipotecario Consulta el programa Amarra Tu Tasa en www.citibanamex.com/amarratutasa

HIP-000036-0001

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Jueves 27.07.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

AMLO niega asalto masivo en carretera de Veracruz

TRAS LA DIFUSIÓN en redes sociales de presuntos robos cometidos por gente armada en carreteras de Veracruz, el primer mandatario aclaró que habló con el gobernador de esa entidad, Cuitláhuac García, quien le notificó que eran falsos: "Fueron montajes (...) no se asaltó de esa manera, masivamente".



Xóchitl, cuídate de los tuyos, dice Manuel Espino. El expresidente del PAN y actual miembro de Morena lanzó un mensaje desde sus redes sociales a la aspirante por la candidatura del Frente Amplio por México, en el que le advierte que se debe cuidar, porque "los tuyos son capaces de todo". Espino, quien desde diciembre del 2022 es director del Conalep, dijo a la aspirante opositora que "los del #PRIAN creen que todos son de su condición. Desde

el gobierno de Salinas mataron a Clouthier (1989) y a Colosio (1994). El PRI y el PAN ni chistaron, sus dirigentes de entonces aceptaron la 'versión oficial'". Lo anterior fue dicho, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que existe una campaña en contra de su Gobierno, en la que periodistas, columnistas y activistas han sugerido la posibilidad de un atentado contra Gálvez Ruiz, y que él sería el responsable.

Permite tope de gasto de 34.7 mdp

INE aprueba lineamientos para las corcholatas de 4T y Frente Amplio

EL ÓRGANO ordena el retiro de la propaganda con fines electorales e impide que presenten propuestas en sus giras; legisladores tendrán vía libre para competir sin licencia

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Luego de 38 días de que las corcholatas de Morena iniciaron sus recorridos por el país y 15 desde que los aspirantes del Frente Amplio por México iniciaron la actividad de recolección de firmas de respaldo, el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló los lineamientos para regular los procesos en los que participan los 18 perfiles presidenciales, en el que fijó un tope de gastos de 34.7 millones de pesos.

Durante la sesión del Consejo General, con una votación unánime, se aprobaron los criterios que fueron mandados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Estos lineamientos establecen las reglas que deberán seguir los aspirantes presidenciales.

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, criticó ayer la postura del INE para fijar un gasto a los aspirantes presidenciales y reprochó que no se sancione el gasto de morenistas.

Eldato

Tanto Morena como los partidos afines, como el PT, demandaron que se hicieran cambios al proyecto que originalmente se sometió a votación para garantizar la equidad de la contienda, particularmente en lo referente a los servidores públicos.

"Es necesario incluir de manera expresa que los servidores públicos deben separarse de su encargo", planteó el representante petista ante el órgano electoral, Pedro Vázquez.

Ante el hecho de que el tope de gastos se fijó en 34.7 millones de pesos, hizo un "llamado a todos los partidos a que nos apeguemos a la legalidad y evitemos la simulación, opacidad y desvío de recursos".

Al respecto, las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel pidieron que se considerara bajar el tope, porque señalaron que era muy elevado; sin embargo, en la votación particular se ratificó, con una mayoría de siete votos de los consejeros.

9
Gubernaturas
también se elegirán
en 2024

Nuevas reglas

Algunos de los lineamientos para regular los procesos internos de los partidos buscan:

QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, organizaciones ciudadanas y personas que convoquen y organicen los procesos políticos informen de los mismos al Instituto, en un plazo de tres días naturales

QUE TOMEN MEDIDAS necesarias para garantizar la seguridad e integridad de las personas verificadoras del INE y se les facilite el desarrollo de su labor

IMPEDIR QUE LOS ASPIRANTES presenten propuestas durante sus actos, o bien, pronunciarse sobre cargos o candidaturas

ORDENA el retiro de la propaganda con fines electorales que realicen los aspirantes

RESTRINGE LA ENTREGA de cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo

PROHÍBE, de manera estricta, el uso de las prerrogativas para acceder a tiempos oficiales de radio y televisión para la difusión de los procesos políticos

DA VÍA LIBRE a los aspirantes presidenciales del PRI, PAN y PRD para competir sin pedir licencia a sus cargos como legisladores

ESTABLECE 34.7 MILLONES de pesos como tope en el gasto para actividades proselitistas de cada contendiente

Desde la perspectiva del PRI, dijo el representante Gerardo Triana, los partidos que ejercen el poder no estaban esperando la aprobación de estos lineamientos, porque actualmente ya realizan actos, actividades y propaganda.

Respecto al tema de los servidores en funciones, la consejera Dania Ravel precisó que "no existe un fundamento legal que obligue a los servidores públicos a separarse de sus cargos, porque la Sala Superior (del TEPJF) ha señalado que se trata de un proceso intrapartidista".

En el mismo sentido se expresó la consejera Carla Humphrey, quien puntualizó que la separación del cargo no fue ordenada por los magistrados del Tribunal Electoral y tampoco existe un fundamento jurídico que lo sustente.

El consejero electoral Jorge Montañó resaltó que, con la emisión de estos lineamientos, el INE está complementando la norma electoral, pero sin violentarla.

Con esta postura difirió Claudia Zavala, quien afirmó que es evidente que se están llevando a cabo actos proselitistas que representan una "afrenta al Estado de derecho", al no haber periodo de precampañas.

El consejero Jaime Rivera señaló que la realidad palpable es que las autoridades electorales se han visto rebasadas, incluso ante hechos consumados, por la actuación de algunos políticos en esta etapa previa al inicio del proceso electoral.

Por ello, consideró que la solución que se está adoptando con la emisión de estos lineamientos no es la ideal, pero es una

solución que evitará más daños a la vida democrática del país.

El consejero electoral Uuc-kib Espadas difirió del criterio de que se prohibiera en estos criterios el hablar sobre los programas de gobierno o criticarlos, porque consideró que debería ser parte del debate.

En esto coincidió el representante de Morena, Hamlet García Almaguer, quien manifestó que "estamos de acuerdo con el diputado Uuc-kib" en que se debería hacer la defensa de la plataforma de gobierno.

Además, aseveró que el hecho de permitir que los servidores públicos que participan en estos procesos permanezcan en su cargo, implica un riesgo a la equidad de la contienda, por lo que dijo que si no se modificaba este rubro, entonces demandaba que se garantizara la libertad de expresión del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena también pidió que se modificara el tema de los tiempos para el retiro de propaganda, que quedó a determinación de la Comisión de Fiscalización del órgano electoral, mientras que lo relacionado con el conteo de los gastos de las encuestas se precisó que quedaría vinculado con su uso para propaganda.

Los lineamientos establecen que en esta etapa los aspirantes deben tener cuidado de no hacer manifestaciones

de carácter electoral, garantizar que no se emplee propaganda por sí o por terceros con contenido proselitista electoral y que no se utilicen expresiones que se interpreten como la continuidad de programas de gobierno o la presentación de una plataforma electoral, así como garantizar que no se cometan actos u omisiones que puedan constituirse como violencia política en contra de las mujeres.

Los lineamientos también establecen la prohibición de propaganda en equipamientos urbanos o que se cuelguen o coloquen en inmuebles urbanos, así como las pintas en bardas, y si ya existe, fijar un plazo de siete días naturales para retirarlas.

Se precisa que la propaganda gubernamental se debe utilizar exclusivamente para fines informativos, educativos o de orientación, por lo que no se debe hacer promoción personalizada de funcionarios.

Además, precisan: "Las personas servidoras públicas podrán asistir a los eventos de procesos políticos en días inhábiles, su participación no debe incluir elementos de naturaleza electoral o equivalentes y se abstendrán de tener participación activa y preponderante en el evento".

Sin embargo, en el caso de los legisladores que participen, como Santiago Creel o Xóchitl Gálvez, no se le establece una restricción de participación, aunque no deben descuidar sus actividades parlamentarias.

"Las personas legisladoras federales pueden acudir a los eventos en días y horas hábiles, siempre y cuando no se distraigan de su participación en las actividades legislativas a su cargo. A quienes sean además personas inscritas no le serán aplicables las restricciones de participación establecidas para personas servidoras públicas", precisan los criterios.

Los lineamientos subrayan que los partidos no podrán hacer uso de las prerrogativas de acceso a radio y televisión; mientras que, en materia de financiamiento, podrán recurrir al ordinario, salvo los recursos destinados a actividades específicas y el liderazgo de la mujer.

De acuerdo con el calendario establecido, la entrega de los informes de fiscalización de los sujetos obligados a este ejercicio deberá ser el 2 de octubre y el Consejo General del INE los aprobará el 15 de diciembre.

15

Días hace que los aspirantes de oposición iniciaron giras

38

Días hace que morenistas empezaron con asambleas



MARCO BAÑOS, integrante del Comité, ayer, en conferencia de prensa.

Acusan al árbitro de proteger al guinda

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

MARCO BAÑOS, integrante del Comité Organizador del Frente Amplio por México, aseguró que es preocupante la condición errática del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que solamente se ha dedicado a proteger a Morena y al Presidente.

"Me preocupa mucho que la condición del INE sea errática, pues un día dicen una cosa y el otro, otra, pero parece que cuidan cosas de Morena y del Presidente. Eso se ve comprometido ya que el Ejecutivo no ha respetado las medidas cautelares con chicanadas de que no le avisan", explicó.

Señaló que rumbo a 2024 los consejeros y consejeras deben apegarse a la ley, pero si desean reconstruir la ley, puede generar problemas de funcionamiento.

BAÑOS descartó que se vaya a pedir a los aspirantes del Frente Amplio que pidan licencia, pues de acuerdo con los órganos electorales no es una campaña electoral.

Eldato

Detalló que la actuación del órgano no ha sido del todo adecuada, ya que no han detenido los actos de los aspirantes de Morena, lo que ha generado un sesgo.

Respecto a la reunión entre gobernadores de Morena y consejeros mencionó que hay una serie de situaciones que no debería pasar en el país, ya que en INE se ha caracterizado por ser una institución transparente, por ello, dijo que una reunión entre los consejeros y los gobernadores de Morena "no parece ser un buen punto y menos que sea a puerta cerrada".

"Si en una reunión interna, como parece ser que ocurrió con los gobernadores de Morena, y a eso le sumamos la reunión entre la presidenta (Guadalupe Taddei) con el vocero presidencial, pues no suena bien", dijo.

Señaló que este tipo de casos generan algunas dudas que deben aclararse, sobre todo en el arranque del proceso electoral. Mencionó que el país vive una gran polarización y por ello, el INE debe estar lo más apegado al principio de imparcialidad.

Frente Amplio instala estructura nacional

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL COMITÉ ORGANIZADOR del Frente Amplio por México (FAM) anunció la instalación de la estructura nacional que apoyará en la construcción del proceso interno rumbo a 2024, lo cual "sella la participación de la sociedad civil y los tres partidos que conforman la coalición Va por México".

224
Integrantes tendrán los 32 comités estatales

En conferencia, Marco Baños mencionó que los comités en las 32 entidades representan a las organizaciones ciudadanas, una persona que coordina amplio reconocimiento en materia electoral, así como un representante por cada partido político de la alianza.

Detalló que su misión es la de representar al Frente en sus respectivas entidades federativas, así como orientar a la ciudadanía en el desarrollo del

ejercicio y en apoyar la logística, para la mejor ubicación de los centros de participación ciudadana, además de contribuir en las mesas de participación y en la capacitación de las personas que lo integran.

De acuerdo con los integrantes, en cada estado se contemplan siete integrantes por comité, para un total de 224, los cuales operarán con pleno respaldo de los partidos políticos.

RIVIERA MAYA

AVENTURA
A TODO
Verano

Esta temporada, la Riviera Maya tiene planes para ti. Desde sentir la adrenalina de lanzarse en una tirolesa, a nadar en uno de sus cenotes transparentes. O si prefieres, practicar deportes extremos mientras descubres sus increíbles playas. Vive la aventura ¡A todo verano!

CARIBE MEXICANO TRAVEL

ANTROPOCENO



LA ENCUESTA DE INGRESOS 2022

POR BERNARDO BOLAÑOS

El primer *round* de la sucesión presidencial se ha peleado en torno a conceptos de justicia social. Los obradoristas lanzaron desde el inicio del gobierno la crítica al “echaleganismo” o sea la percepción de que, en la sociedad, a pesar de poner esfuerzo y trabajo, el ascenso social no siempre es posible.

El éxito no sería mérito individual, habría factores estructurales como posición social y contexto familiar. A pesar de ello, la propuesta de Xóchitl Gálvez ha pegado duro con una narrativa cercana al “echaleganismo”, por destacar su trayectoria desde vendedora de gelatinas hasta empresaria y política exitosa.

A partir de la nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (ENIGH), hay materia para defender ambas posiciones. Se confirma que las brechas salariales son grandes cuando se trata de grupos excluidos como personas con discapacidad, indígenas y mujeres. Pero también se confirma la importancia del esfuerzo y del mérito mismos: quien estudia más, gana más dinero. Por nivel de escolaridad, el ingreso promedio trimestral más alto corresponde a personas con posgrado (completo o incompleto), con casi 90 mil pesos. En cambio, quienes sólo tienen estudios de primaria completa tuvieron un ingreso promedio trimestral 13 mil 500 pesos.

Una excelente noticia es que, según la ENIGH, la brecha de ingresos entre los más pobres y los más adinerados disminuyó. Los más necesitados ganan 20.4 por ciento más que en 2016. Los más ricos tienen ingresos 13.2 por ciento menos que durante el mismo periodo. ¿A quién le debemos que los más pobres ganen más? En primer lugar, al movimiento obrero internacional. Se trata de un logro de política laboral resultado de la presión de sindicatos (incluidos de Estados Unidos y Canadá). ¡Trabajadores de todos los países, uníos! Desde luego, ello no hubiera sido posible sin la desindexación del salario mínimo que ocurrió desde 2016 y los aumentos al salario mínimo empujados durante esta administración.

En cambio, el enfoque de transferencias monetarias universales, en vez de focalizadas, de la 4T, no ha favorecido a los más pobres. De acuerdo con los análisis de la ENIGH que hizo Máximo Ernesto Jaramillo-Molina en Twitter (perdón, en X), el “primero los pobres” fue mentira pues, para 2022, los hogares más pobres recibían menos programas sociales que en el sexenio anterior. Y los más adinerados reciben el triple.

Volviendo a la sucesión presidencial, detrás de los estereotipos del “echaleganismo” contra el “universalismo para los ricos” hay un verdadero debate de justicia social que puede abordarse también con los datos de la ENIGH. La solución no está sólo en uno de los dos extremos. Xóchitl Gálvez tiene razón en enfatizar el trabajo, el esfuerzo y la necesidad de darle acceso a los jóvenes a programas de capacitación para mejorar sus habilidades laborales. Claramente, a mayor educación, mayor ingreso. No sabemos si esa correlación cambiará por las actuales políticas educativas, menos meritocráticas. Pero, como repite Claudia Sheinbaum, la educación es un derecho.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos



Serenos, morenos, pide el mandatario

AMLO rechaza motivos para agredir a oposición

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Ayudado sobre dos encuestas en las que se coloca Morena con más de 30 puntos de diferencia sobre la oposición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, por ello, no hay ningún motivo político para preocuparse y agredir a los candidatos del bloque conservador, por lo cual hizo un llamado a sus simpatizantes: “Serenos, morenos”.

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió al Presidente no “desperdiciar” su último año gobernando como, afirmó, lo hizo los cinco anteriores.

Eldato

El mandatario se justificó en que “no lo digo yo” para presumir las encuestas a favor de su partido, de cara a las elecciones del 2024, y confió en que ni los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) ni el Tribunal Electoral lo sancionen.

Entonces, cuestionó: “¿Por qué vamos a hacerle daño a los posibles candidatos del PAN? Además de que no somos de malas entrañas, ¿por qué tendríamos que hacerles daño?”.

Aun así, llamó a sus simpatizantes y militantes de Morena a estar tranquilos para no caer en actos de confrontación con los representantes de la oposición, porque la Cuarta Transformación va muy bien. “Serenos, morenos”, pidió.

El mandatario señaló que esta idea del posible magnicidio de un aspirante del bloque opositor la difunden personajes vinculados con Carlos Salinas de Gortari, que recibieron muchos beneficios económicos en gobiernos pasados.

Ante la desesperación por regresar al poder, son capaces de inventar, mentir, calumniar y crear ambientes enrarecidos, aseguró, en la conferencia matutina.

“No existe ningún temor a nada y que no tendríamos ningún motivo, además de que somos respetuosos de los derechos de los demás, somos pacifistas, no apostamos a la violencia, políticamente no tendríamos ningún motivo para agredir a nadie”, sostuvo. Asimismo, exhibió una encuesta de Covarrubias, en la cual la coalición de Morena-PT-Verde tiene 49 por ciento; PAN-PRI-PRD, 19 puntos; Movimiento Ciudadano, 7 por ciento, por lo cual preguntó: “¿cuánta es la diferencia? 30 puntos”. Por ello, reiteró que “no nos ocupemos ni nos preocupemos, porque el pueblo de México está muy avisado”.

DESTACA QUE MORENA aventaja a los candidatos del bloque conservador con más de 30 puntos de diferencia; llama a los aspirantes del guinda a no caer en actos de confrontación

A Xóchitl no le preocupa un supuesto atentado

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

XÓCHITL GÁLVEZ puntualizó que no es una mujer que se angustia, por lo que ante “el famoso atentado” que se ha mencionado en los últimos días, por lo que no va a alterar su vida cotidiana, pese a que no vive en Palacio Nacional ni trae camionetas blindadas, como el Presidente de la República.

En conferencia de prensa en su estado natal, Hidalgo, donde sostuvo diferentes actividades, incluyendo una rodada, se refirió a las declaraciones presidenciales sobre el tema y dijo que se debe dejar de exagerar.

“Respecto al famoso atentado, imagínense, ayer viajaba mi hijo conmigo en la camioneta, no soy una mujer que se angustia, yo no le debo nada a nadie, por qué me tendrían que hacer algo, yo creo que están exagerando tanto los medios o las personas que piensan en eso, entiendo que hay cosas que pasaron, pero ni traigo escoltas, ni voy a traer escoltas ni me voy a bajar de la bicicleta, punto, yo voy a seguir con mi vida cotidiana.”

voy a bajar de la bicicleta, punto, yo voy a seguir con mi vida cotidiana.

“A ver, a Colosio lo cuidaba el Estado Mayor Presidencial y lo mataron, no es garantía de traer 200 escoltas para que no te pase nada, entonces no me compro los miedos, no me compro las angustias, yo voy a seguir caminando el país y pues aquí tengo a San Benito cuidándome, que me los han regalado.”

“La gente te da cosas en el afán de creencia y yo se los agradezco, porque sé que lo hacen de corazón y pues hasta ahí, porque yo ni vivo en un palacio ni tengo las camionetas blindadas que tiene el Presidente para que me anden cuidando”, manifestó.

La senadora panista dijo que la denuncia relacionada con violencia política de género en contra del Presidente ya la presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“La (expresión) del globo inflado se la pasé, porque soy como un cohete a la luna, o sea, voy demasiado rápido p’arriba, el globo va despacio, ésa es la paso”, aseveró.

2 Denuncias interpuso Xóchitl ante el INE contra AMLO

Más adelante, dio a conocer la encuesta de *El País*, de España, publicada el martes, en la que Morena cuenta con preferencia

bruta de 54 por ciento y efectiva de 50 por ciento, mientras que el PAN, bruta 13 y efectiva 14.

El primer mandatario confió en que todo mundo se tranquilice, se serene, porque “vamos mucho muy bien como país. México es ejemplo a nivel mundial en el manejo de su economía, en la forma en cómo estamos enfrentando la violencia”.

Ayer, López Obrador refrendó que no hay manera de frenar el proyecto de transformación que inició en el 2018.

“NO EXISTE ningún temor a nada y que no tendríamos ningún motivo, además de que somos respetuosos de los derechos de los demás, somos pacifistas, no apostamos a la violencia”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL PRESIDENTE, ayer, durante su conferencia de prensa.

Foto: Cuartoscuro

Suma un millón 823 mil pesos en 34 días

Sheinbaum, la corcholata que más ha gastado en recorridos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, es la aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación que más ha gastado para realizar sus giras por el país, con un total de un millón 823 mil 690 pesos entre el 19 de junio y el 23 de julio.

Así lo dio a conocer el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, quien detalló que estos gastos fueron por concepto de logística, viáticos, hospedaje y transporte, mientras que en el reporte anterior, correspondiente al periodo del 19 de junio al 2 de julio, la exmandataria notificó un gasto por 868.7 mil pesos.

En conferencia, detalló que en segundo lugar está el senador con licencia Ricardo Monreal, quien gastó un millón 639 mil 989 pesos del 19 de junio al 22 de julio, mientras que hasta el 2 de julio había erogado 916.3 miles de pesos. Le sigue Marcelo Ebrard, quien ha gastado un millón 202 mil 497 pesos en total, y 385.5 mil pesos en el primer corte.

En cuarto sitio está Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, quien

MARIO DELGADO, líder de Morena, detalla que siguen, en uso de más recursos, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard; Adán Augusto López, el que menos eroga y con fondos propios



MARIO DELGADO, líder de Morena, ayer, en conferencia.

ha dispuesto de un millón 166 mil 864 pesos, pero en su caso, lo ha hecho "no con recursos del partido, sino propios".

Sostuvo que los aspirantes del Frente Amplio por México (FAM) "deberían tomar el mismo camino que Morena, de informar al pueblo sobre sus gastos (porque) no sabemos de dónde salen los recursos", y que todos quienes participen

en el proceso rumbo al 2024 deben declarar de dónde surgen sus recursos.

También expresó su desacuerdo con algunos de los puntos de los lineamientos que ayer mismo definió el Instituto Nacional Electoral (INE) para regular los procesos en los que participan las corcholatas de Morena y los aspirantes del FAM, al referir que éstos no pueden ser retroactivos.

“(LOS DEL FRENTE AMPLIO) deberían tomar el mismo camino que Morena, de informar al pueblo sobre sus gastos (porque) no sabemos de dónde salen los recursos”

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

“Advertimos que no puede haber retroactividad en estos lineamientos; éstos rigen a partir del momento en que se aprueben por parte de la autoridad electoral. Lo que queremos es cumplir, lo que queremos es no violar la ley. Entonces, no queremos que se defina así nada más, sino que haya precisión de cuáles son los elementos que convierten a una propaganda o a un evento en contenido de naturaleza electoral”, dijo.

También exigió que los aspirantes a la candidatura presidencial del FAM que ocupan cargos públicos renuncien a sus cargos, ya que podrían cometer un delito a través del uso de recursos públicos.

“Algo en lo que no estamos de acuerdo, y que nos parece una contradicción, es que, por un lado, no piden que las personas que participen en estos procesos renuncien a sus cargos. Durante mucho tiempo estuvieron persiguiendo a Morena, pidiendo que un funcionario público no podía participar en ningún tipo de eventos de naturaleza política.”

“Hay argumentos del Tribunal y del propio Consejo General del INE que dicen que los servidores públicos no pueden quitarse la investidura, ni siquiera los domingos en la tarde”, añadió.

Desglosan gastos

Erogación de los aspirantes de la 4T entre el 19 de junio y el 2 de julio.

Claudia Sheinbaum	1,823,690
Ricardo Monreal	1,639,989
Marcelo Ebrard	1,202,497
Adán Augusto López	1,166,864

4T exige a “opinadores” no sembrar miedo a población

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LOS 22 MANDATARIOS emanados de la Cuarta Transformación hicieron un llamado “a los opinadores del viejo régimen” y a la oposición a “no infundir miedo como estrategia política, así como respetar nuestras diferencias y a la democracia como vía para dirimir las”.

En un posicionamiento público, difundido a través de sus redes sociales, señalaron que “recientemente, diversas voces y opinadores vinculados al viejo régimen, y a la oposición de la Cuarta Transformación han buscado sembrar temor, argumentando que la época de la violencia política (que con mucho dolor y esfuerzo superamos las y los mexicanos) pudiera regresar.”

“Con el cinismo y la hipocresía que les caracteriza, sugieren que ‘alguien’ podría atacar contra figuras de la oposición, que han manifestado intereses electorales, o contra medios de comunicación que apoyan su visión política”, destacaron.

Ante ello, los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como el Jefe de Gobierno de la CDMX, pidieron

“DIVERSAS VOCES y opinadores vinculados al viejo régimen, y a la oposición de la Cuarta Transformación han buscado sembrar temor, argumentando que la época de la violencia política pudiera regresar”

Gobernadores de la 4T
Posicionamiento público

responsabilidad “a los opinadores”.

“Que dejen de ser irresponsables y a la oposición a que entienda que México ya cambió, que el Gobierno de la 4T promueve la libertad de expresión, que no reprime ni genera violencia, ya sean verdaderos demócratas y reconozcan la voluntad popular”, añade el documento.

Por separado, el Consejo Nacional de Morena, que encabeza Alfonso Durazo, emitió un comunicado en el mismo sentido, en el que destacó su preocupación por la tendencia de que periodistas y dirigentes políticos conservadores planteen la posibilidad de un atentado, lo que calificaron de una actitud “vil, mezquina y extremadamente baja”.

“A nuestro movimiento lo guían valores y principios éticos de respeto a la vida y a la democracia que nada tienen que ver con las invocaciones que ahora realizan los conservadores”, señaló el órgano partidista.

EL PERIODISTA
Joaquín López-Dóriga responsabilizó al Presidente AMLO de lo que le pudiera pasar, luego de que el mandatario lo señaló de participar en una amplia campaña en su contra.

Eltip

De donde vengas...
AL AIFA LLEGAS EN FA

Trabajamos en la creación de infraestructura aérea y terrestre para el beneficio del pueblo de México

GOBIERNO DE MÉXICO | COMUNICACIONES | GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

gacm.gob.mx

RECLAMA SHEINBAUM CAMPAÑA "RUIN" CONTRA EL PRESIDENTE

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo acusó que, con tal de recuperar el poder, la oposición desplegó una campaña en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la que lo responsabiliza de un posible atentado.

A través de sus redes sociales reprochó que a partir de una "ruin estrategia electoral" se pretende enlodar al titular del Ejecutivo federal señalándolo por una supuesta agresión.

"¿Hasta dónde sería capaz de llegar la oposición con tal de recuperar el poder y, sobre todo, con tal de dañar al Presidente Andrés Manuel López Obrador y el proyecto de nación? Hoy quiero visibilizar lo que yo considero que es la más baja, vil y ruin estrategia electoral, la fabricación de mentiras que recientemente hicieron algunos opinadores y columnistas.

"Aliados de quien yo llamo el Frente Cínico Opositor, como son Carlos Alazraki, Raymundo Riva Palacio, Beatriz Pagés e incluso Guadalupe Loeza, ellos deslizaron de forma sincronizada e irresponsable la posibilidad de un atentado, nada más falso imposible.

"En los gobiernos de la Cuarta Transformación hay libertad de expresión y no se persigue a la oposición y mucho menos se usa la violencia y la represión", señaló.

"Durante décadas la oposición ha inventado mil y un mentiras para intentar frenar y manchar nuestro movimiento y una a una han ido cayendo, ni Andrés Manuel López Obrador fue un pe-



LA EXMANDATARIA, en el Cablebús Línea 1 en la CDMX, ayer.

ligro para México ni se rompió la relación con Estados Unidos de América ni se le quitó a la gente sus ahorros y propiedades ni el peso se devaluó ni se endeudó al país, al contrario, la economía mexicana está más fuerte que nunca", declaró.

Dijo que es necesario estar pendientes, "porque en la oposición están llenos de odio y decididos a todo con tal de recuperar el poder que el pueblo les arrebató en 2018, en realidad no les servirá todo el dinero ni las noticias falsas que tienen para engañar al pueblo".

Como parte de la realización de las asambleas informativas de la aspirante para definir la Coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación, Sheinbaum Pardo encabezó, ayer, un

evento en la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, donde sus simpatizantes acudieron pese a la lluvia que se registró por la tarde del miércoles.

En dicho encuentro, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a la continuidad de un Gobierno que, dijo, ahora ve por los más pobres y que acabó con los privilegios de los más ricos.

Asimismo, destacó la importancia de consolidar el logro que en el 2018 consiguió el pueblo de México con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia y que ahora puede continuar generando grandes cambios, en especial en favor de las mujeres.



EL EXGOBERNADOR, en Campeche, ayer.

VELASCO PIDE ELEVAR PROGRAMAS DE LA 4T

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Desde la Ciudad de Campeche, el aspirante a Coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Manuel Velasco Coello, dijo: "se debe elevar al siguiente nivel los programas sociales impulsados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con útiles escolares y uniformes gratuitos para las y los niños del país, brindando titulación gratuita a jóvenes destacados, apoyando a las madres solteras con un recurso directo y protegiendo a las mujeres del país de la violencia.

Asimismo, se reunió con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, a quien calificó como una mujer trabajadora, que honra el ejemplo de su padre y del Presidente López Obrador.

EBRARD APOYA LLAMADO DE AMLO A SERENIDAD

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Tras respaldar el llamado a la serenidad que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de que la violencia no va en la 4T, Marcelo Ebrard afirmó que al margen del calor político que genera la contienda, es un error estratégico señalar que el ambiente provocará violencia contra una persona o candidato.

En un video que difundió en sus redes sociales, el excanciller exhortó tanto a las demás corcholatas de Morena como a los aspirantes opositores a no caminar hacia ese ambiente de violencia, pese a tener diferencias políticas.

"Tiene toda la razón el Presidente López Obrador, especialmente esta mañana cuando habló e hizo un llamado a la serenidad. Evidentemente cuando hay una competencia política, y hay proyectos tan distintos como el que representamos nosotros en la Cuarta Transformación respecto a lo que puede representar Acción Nacional, el PRI, PRD y sus aliados, pues se en-



EL ASPIRANTE, en un videomensaje, ayer.

tiende que a veces hay mucho calor político".

"Pero es un error estratégico el empezar a hacer llamados a que el ambiente va a provocar que se tenga violencia contra una persona", afirmó al subrayar que nadie de los que conforman la 4T tienen interés en dañar a los contrincantes de la oposición.

"Ninguno de nosotros o de nosotras en la Cuarta Transformación tenemos ningún interés o incentivo en hacerle daño a otra persona, por más que nos planteé una confrontación política, no ha estado en lo nuestro y nunca lo va a estar", estableció.

NO SON TIEMPOS DE DISPUTAS, DICE ADÁN

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Adán Augusto López Hernández hizo un llamado a serenar los ánimos de los aspirantes de Morena y construir en unidad, ya que no son tiempos de disputa.

"No son momentos de disputa, si no se serenar los ánimos, va a ser muy difícil construir en unidad y en lo que corresponde a quienes buscan alcanzar la nominación de Morena, firmamos un acuerdo en favor de la unidad, y sólo tendremos continuidad con unidad y lealtad", explicó.

Durante su asamblea informativa en la alcaldía Tlalpan de la Ciudad de México recordó que no son tiempos para debatir, pues están en un proceso para definir al Coordinador Nacional para la Defensa de la Cuarta Transformación y la convocatoria, no establece debates si no el método de encuesta con el que yo estoy de acuerdo.

En entrevista, Adán Augusto se refirió a las encuestas que se publican en diversos medios de información, a las que calificó como "encuestas



EL EXFUNCIONARIO, en Tláhuac, ayer.

para el bienestar, para el bienestar de quien las paga", y sostuvo que hay algunos que tienen contratadas 18 o 20 casas encuestadoras para beneficio propio, "y creen que con esa estrategia van a poder torcer la voluntad popular."

"Tengan paciencia, aquí el pueblo es el que manda y la única encuesta que en realidad vale es la que hará Morena", añadió.

López Hernández destacó que hasta el momento sus gastos en este proceso son de alrededor de 2 millones 100 mil pesos, y para los 32 días que restan a su recorrido nacional, seguramente no se rebasaran los topes del INE.

CORCHOLATAS BUSCAN ALTERNANCIA TOTAL

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Elsenador con licencia Ricardo Monreal afirmó que las corcholatas están trabajando para darle continuidad a la Cuarta Transformación en el país y para completar la alternancia en los estados en los que no han llegado los gobiernos de Morena, como en Guanajuato.

Durante su visita a Silao, apuntó que ha recorrido 19 estados y más de 70 municipios, como parte de su proyecto para ser el sucesor del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estoy aquí porque cuatro militantes de Morena estamos buscando ser coordinadores de los Comités de la Defensa por la Transforma-



EL LEGISLADOR, de gira en Silao, ayer.

ción. "Estamos aquí porque uno va a suceder al Presidente en su responsabilidad.

"Queremos que Morena continúe gobernando el país. Estamos aquí porque queremos sembrar la semilla para la alternancia política el próximo año", manifestó.

"YO ESTOY AQUÍ LIBRE": NOROÑA DESDE NY

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El diputado con licencia Gerardo Fernández Noroña, estuvo de visita en New York donde fue recibido por la comunidad mexicana en Estados Unidos y aprovechó para realizar un "en vivo", desde donde se encuentra recluido Genaro García Luna. En el lugar Noroña dijo: "yo estoy aquí libre".

"Yo estoy aquí libre, yo estoy buscando la coordinación nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación y le dije: 'eres un asesino, eres un criminal peligroso, deberías detenerte a ti mismo, tú y tu jefe Calderón, el usurpador de Calderón, trabajan para el Chapo Guzmán'", aseguró el aspirante por el PT.



EL PETISTA, de visita en Nueva York, ayer.

"En alguna de esas celdas está García Luna y yo estoy libre. ¡Tengan para que aprendan!", refirió el diputado con licencia.

El petista fue irónico al decir que: "Ese es el Centro, la prisión que tiene por casa García Luna, socio del Chapo Guzmán", afirmó.

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Con una intención de dos a uno sobre el diputado federal Ignacio Mier Velazco, el senador Alejandro Armenta Mier aventaja en las preferencias electorales para convertirse en el candidato de Morena al gobierno de Puebla, donde su partido alcanza 48.2 por ciento de posibilidad de triunfo en los comicios del próximo año.

ALEJANDRO ARMENTA expresó en junio pasado su confianza en que los partidos que forman parte de la 4T definen procesos internos para lograr candidaturas competitivas.

Eldato

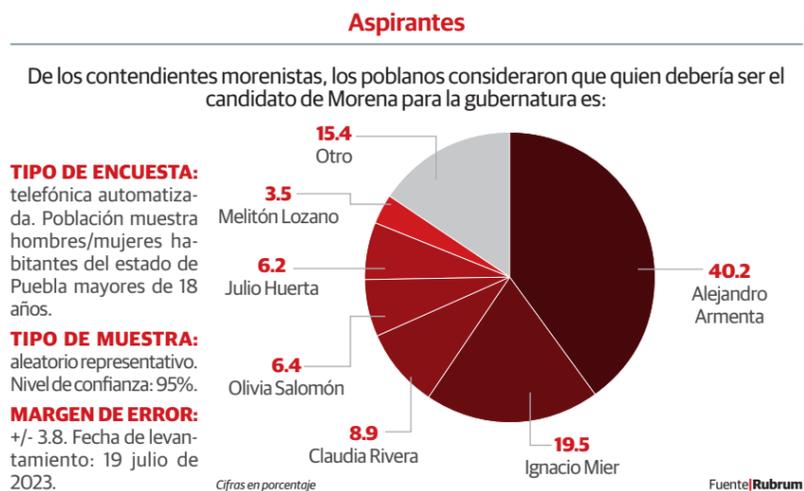
De acuerdo con los resultados de una encuesta realizada por la empresa Rubrum, 40.2 por ciento de las personas consultadas ve a Armenta Mier como el mejor aspirante para el partido guinda, sobre 19.5 puntos de Ignacio Mier, que ocupa el segundo lugar, y en un lejano tercer sitio está la exalcaldesa de Puebla Claudia Rivera.

De la lista larga de morenistas que quieren llegar a la Casa de Gobierno poblana también están Olivia Salomón, que tiene 6.4 por ciento de intención del voto; Julio Huerta, 6.2 por ciento, y Melitón Lozano, 3.5 puntos, mientras que "otro" candidato está con 15.4 por ciento.

El senador Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, registró un aumento en las preferencias entre la ciudadanía para que abandere a Morena en la elección de gobernador, al pasar de 37.2 a 40.2 por ciento, en el periodo del 19 de junio al 17 de julio. Lo mismo, Ignacio Mier, que subió de 16.7 a 19.5.

Supera a Ignacio Mier con el doble en intención electoral Armenta lidera preferencias para candidatura de Puebla

RESULTADOS de una encuesta realizada por la empresa Rubrum indican que en tercer sitio está la exalcaldesa del estado Claudia Rivera; si hoy fueran los comicios, Morena tiene ventaja de 48%



19
Ayuntamientos
ganó Morena en las
elecciones del 2021

El resto de los morenistas que pelean la candidatura al gobierno estatal de Puebla, Claudia Rivera, Olivia Salomón, Julio Huerta y Melitón Lozano, cayó en la intención del voto.

La encuesta, realizada vía telefónica, señala que, por partidos, Morena tiene la ventaja si hoy fueran las elecciones, con más de 48 por ciento; en tanto que el PAN quedaría muy lejos, con 27.4 puntos; el PRI, con 6.2 por ciento; 13.6 por ciento de la ciudadanía aún no decide

por quién sufragar en junio del 2024, y 4.6 puntos, por otra fuerza política.

Morena va al alza en el gusto de los poblanos, al pasar de 47.3 a 48.2 por ciento, del 19 de junio al 17 de julio; el PAN, con una ligera subida de dos décimas (27.2 a 27.4 por ciento), mientras el tricolor va en picada en los últimos tres meses, al pasar de 7.5 a 6.2 puntos, y el número de indecisos subió de 13.1 a 13.6 por ciento.

En el Partido Acción Nacional, la consulta levantada el 19 de julio pasado, que tiene 95 por ciento de confianza y margen de error de +/- 3.8, establece que el actual presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera, está mejor posicionado, con 61.3 por ciento de preferencia, para ser el abanderado al gobierno poblano.

La consultora dio a conocer que, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la mejor posicionada para ser candidata de Puebla es la diputada Blanca Alcalá, con 51.6 por ciento, por encima de Jorge Estefan Chidiac, que trae 24.7 puntos.



EL GOBERNADOR, durante la toma de protesta de los integrantes de la Coparmex Hidalgo, ayer.

Hidalgo avanza con plan de desarrollo inclusivo

Redacción

EL TERRITORIO hidalguense será potencia con un gobierno que trabaja mano a mano con el sector empresarial, así lo confirmó el mandatario Julio Menchaca, en la toma de compromiso del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo, para el periodo 2023-2025.

Durante un encuentro en la capital del estado, y en el que se celebró el 40 aniversario de la creación de dicha cámara, el gobernador aseguró que la sociedad y las empresas hidalguenses están aprovechando la efectiva vinculación laboral para consolidar puentes de desarrollo.

Insistió en que, además, existe una corresponsabilidad sobre

todo con quienes tienen alguna discapacidad, poca experiencia o en su defecto son personas mayores que desean compartir su *expertise* en diferentes ámbitos productivos a través de diversos programas sociales como las becas "Tu experiencia transforma" y "Transformando con la juventud".

En ese sentido, el presidente nacional de la Coparmex, José Medina Mora Icaza, señaló que, ante los grandes desafíos que se tienen en el país, México necesita un sector productivo unido, de ahí que surgiera la propuesta de implementar un "modelo de desarrollo inclusivo".

Bajo este tenor, explicó que dicho modelo propone combatir el rezago a través de políticas públicas, económicas y sociales, donde nadie se quede fuera.

EL LÍDER empresarial, José Medina Mora Icaza, exhortó a los integrantes del nuevo consejo de Coparmex a dirigirse en apego a los valores institucionales.

El tip

OFICIO mediante el cual se revoca la autorización para la organización y operación como institución de banca múltiple filial de American Express Bank (México), S.A. Institución de Banca Múltiple.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.- Presidencia.- Vicepresidencia de Normatividad.- Dirección General de Autorizaciones al Sistema Financiero.- Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros A.- Dirección General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros B.- Oficio Núm.: P221/2023.- Exp.: CNBV.3S.1,312 (124).

Asunto: Revocación de la autorización para la organización y operación como institución de banca múltiple filial de American Express Bank (México), S.A. Institución de Banca Múltiple.

AMERICAN EXPRESS BANK (MÉXICO), S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Av. Patriotismo, Núm. 635, Piso 4,
Col. Ciudad de los Deportes,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03710,
Ciudad de México.

ATN.: LIC. JUANA PATRICIA ANAYA LAGO
Directora General Interna

Con escritos presentados a esta Comisión los días 4 de octubre de 2022, 17 de marzo y 30 de mayo de 2023, a través del correo electrónico VPSupervisionGIFA@cnbv.gob.mx, American Express Bank (México), S.A. Institución de Banca Múltiple (Amex Bank), solicitó la revocación de su autorización para organizarse y operar como institución de banca múltiple filial. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, fracción II, 221, 222, 223 y 224 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Como antecedente es de señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio Número 101-3040 de fecha 3 de enero de 1996, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1996, emitió la Resolución con la que autorizó la constitución y operación de Amex Bank.

Sobre el particular, la Junta de Gobierno de esta Comisión, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2023, con fundamento en el artículo 28, fracción II de la Ley de Instituciones de Crédito, y tomando en consideración las opiniones favorables del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario mediante Oficio IPAB/SAPAB/DGSIA/218/2022-IPAB/SAJ/DGJFA/1048/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022 y del Banco de México a través del Oficio identificado como OFI002-849 de fecha 13 de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que como resultado del análisis efectuado a la solicitud para llevar a cabo la revocación de la autorización para la organización y operación de Amex Bank como institución de banca múltiple, se determinó que se encuentra debidamente integrada y cumple formalmente con los requisitos legales y documentales previstos en la normatividad aplicable; y

SEGUNDO. - Que desde el punto de vista legal, operativo, económico, financiero y administrativo, es procedente resolver favorablemente la revocación de la autorización de que se trata, en los términos del planteamiento presentado, por lo que adoptó, el siguiente:

ACUERDO

"Noveno. - Los integrantes de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 12, fracciones V y XV de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en relación con el artículo 28 de la Ley de Instituciones de Crédito, aprueban la revocación de la autorización de American Express Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, para organizarse y operar como institución de banca múltiple filial, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 101-3040 de fecha 3 de enero de 1996."

El acuerdo que se comunica con el presente oficio se emite con base en la documentación e información que fue exhibida a esta Comisión y no implican pronunciamiento alguno, respecto de cualesquiera otros actos que no se encuentren expresamente previstos en la misma, por lo que no convalida ni prejuzga sobre la legalidad o validez de estos.

Finalmente, con fundamento en los artículos 97 de la Ley de Instituciones de Crédito y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, requiere a Amex Bank para que proporcione a esta Comisión, copia del instrumento público en el que se formalice la revocación de la autorización de que se trata, con los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, en un plazo de cuarenta y cinco días hábiles contado a partir del día siguiente de la fecha de inscripción de la referida escritura. Lo anterior, en el entendido de que la inscripción deberá tramitarse dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha en que se formalice la protocolización de la revocación referida.

El presente oficio se emite con fundamento en el artículo 16, fracciones I y VI de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 13, 14 y 15 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente
Ciudad de México, a 7 de julio de 2023.- Presidente, Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez.- Rúbrica.

PULSOPOLÍTICO



EXIGEN PADRES DE LOS 43,
REUNIÓN CON AMLO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La acusación que el GIEI hizo en su último informe contra la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina y Cisen por su "participación activa" en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desató más imputaciones a aquellos y una urgente petición de los familiares de éstos a una reunión con el Presidente López Obrador para saber "por qué se bloquea información" sobre esos hechos.

A dos meses de cumplirse nueve años de esa tragedia, madres y padres de los estudiantes desaparecidos realizaron una marcha de la columna a la Independencia al Hemiciclo a Juárez en la Alameda Central para exigir su esclarecimiento. Luego de estar en una conferencia de prensa con el asesor jurídico, Vidulfo Rosales, y con Santiago Aguirre Espinosa del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Más tardó el INE en proponer un tope de gastos de hasta 34 millones 370 mil 666 pesos —que anoche era discutido en la sesión del Consejo General— que el dirigente de Morena, Mario Delgado, en declararse en contra al señalar que esa regulación y fiscalización en los procesos internos de su partido y la oposición, no pueden ser retroactivos y se contradicen.

Dijo que las corcholatas de su partido se quedarán en cinco millones con que los han financiado, a excepción de Adán Augusto López Hernández que paga su campaña con recursos propios y, en cambio, exigió que los del Frente Amplio por México que ocupan cargos públicos, como Santiago Creel y Xóchitl Gálvez, soliciten licencia porque "podrían estar cometiendo un delito por el uso de recursos públicos".

Si un gobernador reclama a los consejeros electorales que se le impongan medidas cautelares al Presidente y otro logra que se prohibiera el acceso de reporteros de la fuente a la reunión con consejeros electorales y que se les encerrara bajo llave en la sala de prensa del INE, como lo apuntamos ayer en este espacio, eso explica por qué se ignora lo que ordena la Comisión de Quejas de no abordar temas electorales en las mañaneras.

Fue para mostrar una encuesta del diario español *El País* que da una clara ventaja a Morena sobre la coalición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano y cuestionar a quienes sostienen que podría tener interés en dañar a los aspirantes de la oposición y preguntar: "¿Por qué tendríamos que hacerles daño? No hay ninguna razón".

Mario Delgado, dirigente de Morena, reveló que la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es la aspirante presidencial que más ha gastado en sus mítines, seguido de Ricardo Monreal —que ni espectaculares tiene—, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Piden reunión urgente con AMLO

Padres de los 43 exigen entrega de documentos

CASO AYOTZINAPA
8 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa solicitaron una reunión urgente con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para exigir la entrega de la documentación que las autoridades no le quisieron proporcionar a los expertos independientes, y que ayude a dar con el paradero de los estudiantes desaparecidos en el 2014.

Al refrendar su respaldo a la labor que desarrollaron los investigadores extranjeros, que dieron por terminada su tarea ante la obstrucción que encontraron en las instituciones del Estado mexicano, apuntaron que el sexto informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sentó las bases y líneas de investigación que deben seguir las autoridades mexicanas federales, ya que no aceptarán un nuevo documento que señale acciones distintas.

EL GIEI surgió del acuerdo entre la CIDH, los representantes de las víctimas de Ayotzinapa y el Estado para proporcionar asistencia técnica para la búsqueda de los estudiantes.

Eldato

En conferencia de prensa, Vidulfo Rosales, abogado de los padres, mencionó que el informe del GIEI es un documento objetivo, basado en una investigación de campo y no es una interpretación, pues surge de las pesquisas, y por esa razón se debe atender, para que sea la base para continuar las investigaciones.

"Para nosotros no es válido que saquen un nuevo documento; éste es el que se debe seguir, ya que hay líneas de investigación muy claras; ahí se arrojan las rutas del paradero de los jóvenes y esos indicios los tiene el Ejército. Lo que necesitamos son los archivos del Ejército", explicó.

Señaló que no entienden el porqué de la reticencia de las autoridades para no entregar los archivos, pues claramente se menciona que por lo menos se sabe el paradero de 17 estudiantes, pero que no se quiere ayudar.

"No entendemos qué se esconde y por qué la negativa. Nuestra posición es que no podemos seguir dialogando con otras autoridades y por ello urge una reunión con el Presidente y poner sobre la mesa los obstáculos que impiden tener la información", destacó.

Al tomar la palabra, la madre y vocera del grupo, Cristina Bautista, expresó que se sienten tristes y enojados, ya que no se ha alcanzado la verdad, pues el informe de los expertos permite ver que no se cumple la palabra del Presidente.

Por su parte, Emiliano Navarrete dijo que el GIEI ha sido parte fundamental de la investigación y el Gobierno debería ceder los espacios en donde hubiera información acerca del caso Ayotzinapa, para nutrir a la fiscalía especial y llegar a

VIDULFO ROSALES, representante legal, considera que el informe del grupo de expertos debe ser guía para seguir indagando; familiares expresan enojo y tristeza por falta de resultados



PADRES DE LOS 43 NORMALISTAS marcharon ayer para exigir justicia.

Iñaki Blanco descalifica último reporte del GIEI

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL EXPROCURADOR de Guerrero Iñaki Blanco aseguró que los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) optaron por el "camino fácil" de la acusación, cuando en realidad generaron más dudas que certezas.

En entrevista con *La Razón*, señaló que en la investigación, los expertos formularon imputaciones y señalamientos contra personas y autoridades que no pudieron corroborar, luego de que el martes presentaran su sexto y último informe de actividades sobre el caso Ayotzinapa, previo a dejar el país.

"Estimo, con todo respeto hacia estos expertos, que optaron por el camino o salida fácil. Alegan que no hay condiciones para continuar, cuando lo cierto es que en su oportunidad generaron más dudas que certezas, al haber formulado señalamientos o imputaciones que no pudieron corroborar", explicó.

El exfuncionario dijo que buena parte de sus señalamientos pudiesen ser posturas sesgadas o parciales que en nada

abonan al esclarecimiento de los hechos y sí, por el contrario, propician la confusión de la opinión pública, de los medios, de la sociedad en su conjunto, además de que buscan el descrédito de todas las personas que actuaron en carácter de autoridad en la investigación de los hechos.

Indicó que el GIEI lo que hizo es "revolver las cosas", ya que siembran dudas en hechos que están plenamente identificados, como el de Julio César Mondragón y el cambio de paradero, "pues no se vale que den a conocer las cosas en esos términos, porque te reitero, están sembrando una duda".

Blanco apuntó que hay periciales que indican que los restos de al menos uno de los normalistas hallados fue expuesto a "una afectación térmica diferenciada", esto es, a fuego no controlado, lo que deja atrás la teoría del GIEI que fueron llevados a crematorios.

El exfiscal dijo que hay muchas cosas que lo único que hacen es "enturbiar o seguir ensuciando la indagatoria" por parte del GIEI; sin embargo, dio un voto de confianza a las autoridades para que resuelvan el caso.

8

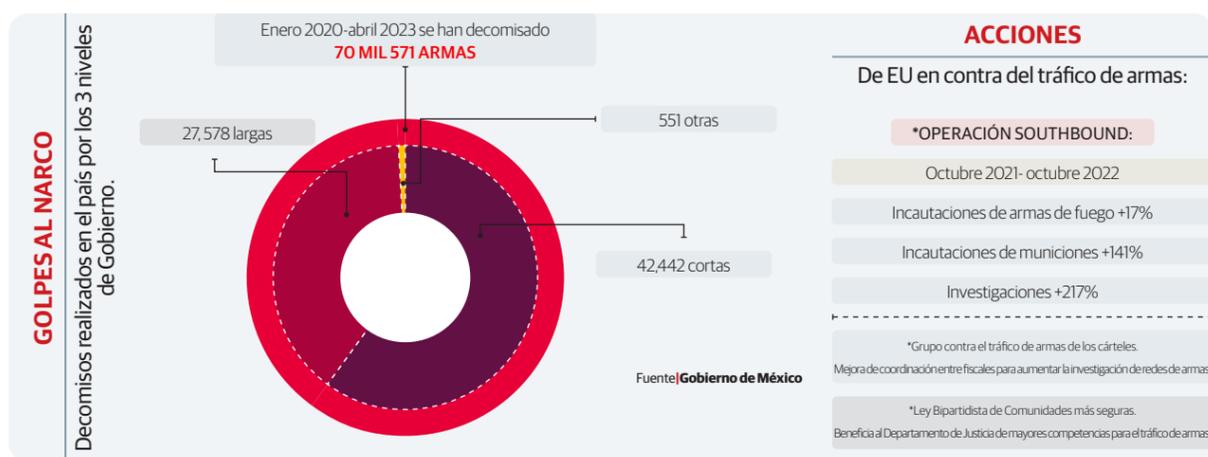
Años 10 meses
hace que desaparecieron
los estudiantes

la verdad sobre el paradero de los jóvenes. Confesó que fue difícil revivir todo lo ocurrido en el 2014, y reprochó que el Gobierno "se llena la boca" al decir que son el futuro de México, cuando en los hechos se desaparece a los jóvenes.

Martín González, otro de los padres, mencionó que esperan que el informe sienta las bases de las siguientes indagatorias, pues se deben seguir las líneas de

investigación que ya dejó el GIEI, y dijo que el Presidente les ha fallado, ya que se comprometieron a dar todas las facilidades para encontrar a los muchachos, pero no se ha cumplido del todo.

Más tarde, los padres marcharon del Ángel de la Independencia hacia el Hemiciclo a Juárez en la Ciudad de México, a 8 meses y 10 meses del ataque y desaparición de los 43 normalistas.



Semar decomisa 5 mil 400 kilos de metanfetaminas

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA DE MARINA (Semar) informó que, en días pasados personal naval en coordinación con la Aduana Manzanillo, aseguró aproximadamente cinco mil 400 kilogramos de metanfetamina, contenidos en botellas de mezcal artesanal, en el puerto de Manzanillo, Colima.

El aseguramiento fue resultado de la inspección a un contenedor alertado de transportar carga ilícita en un buque de bandera liberiana con destino a Australia, localizando en su interior siete mil 200 botellas de mezcal artesanal, con un peso bruto de nueve mil 440 kilogramos.

“Derivado de lo anterior, citada mercancía fue examinada por un sistema de identificación química y un binomio canino entrenado para la localización de drogas, y posteriormente se procedió a tomar muestras para ser remitidas al Laboratorio de Farmacología y Toxicología de la Secretaría de Marina, para su análisis, confirmándose como positivo a metanfetamina, siendo asegurados aproximadamente cinco mil 400 kilogramos de metanfetamina”, citó en un comunicado.

EL MARTES el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó que personal de la Semar decomisó más de 15 kilogramos de metanfetamina en sus instalaciones.

Eldato

La droga asegurada fue puesta a disposición ante las autoridades competentes para la integración de la carpeta de investigación correspondiente. En lo que va de 2023, la Secretaría de Marina ha asegurado aproximadamente 124 mil 400 kilogramos de metanfetamina.

Por otra parte, el martes arribó a México la misión mexicana conformada por 26 profesionales de las secretarías de Salud y de Marina, que durante 20 días brindó ayuda humanitaria a la República de Chile para atender a pacientes pediátricos y desarrollar labores de capacitación de experiencias con sus homólogos chilenos.

Cabe mencionar que la misión humanitaria es respuesta a la carta diplomática enviada al secretario de Salud de México, Jorge Alcocer Varela por la ministra de Salud de Chile, Ximena Aguilera Sanhueza, en la cual refería el incremento de casos respiratorios y la identificación del brote sin precedente de virus respiratorio sincitial (VRS) en niñas y niños.

124
Mil 400 kg
de metanfetamina
aseguró la Semar en lo
que va del 2023



LAS BOTELLAS que contenían metanfetamina indicaban capacidad para 750 mililitros de mezcal.

4T presenta plan de acciones

SRE: ingresan cada año 200 mil armas de EU

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, aseguró que cada año ingresan a México más de 200 mil armas de fuego procedentes de Estados Unidos, las cuales terminan en manos del crimen organizado.

LA TITULAR DE LA SRE resaltó que todos los días hay importantes resultados en incautaciones de drogas sintéticas y destrucción de laboratorios clandestinos en el país.

Eldato

Expuso que en la Unión Americana existen 133 mil tiendas de armas, por lo cual, dijo, el Gobierno de México pidió a ese país revocar las licencias a todas aquellas que las vendan al crimen organizado.

Durante su primera participación en la conferencia en Palacio Nacional, aun sin ser ratificada por el Senado, la canciller informó que se presentaron cuatro propuestas a EU en la reunión bilateral del lunes encabezada por el Presidente López Obrador y la asesora de Seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

ALICIA BÁRCENA, titular de la Secretaría, afirma que esos artefactos terminan en poder del crimen organizado; pide a país vecino revocar licencias de quienes venden a los cárteles

Dijo que se pidió a esa nación mayor reciprocidad en materia de decomiso de armas, “porque de acuerdo con las cifras de Sedena, al país están entrando, cada año, 200 mil armas. Entonces, necesitamos que Estados Unidos nos ayude para decomisarlas en la frontera”.

En segundo lugar, se requiere “aumentar la supervisión de los que otorgan las licencias de armas y las ferias de armas que son, aproximadamente, 133 mil tiendas de armas en Estados Unidos”.

“Lo que queremos es que, cuando menos, vayan a revisar si tienen la licencia, si están operando legalmente y revocar las licencias a las tiendas que le están vendiendo armas a los cárteles, esto nos parece fundamental”.

“Y, por supuesto, aumentar las detenciones de organizaciones de tráfico de armas de fuego y no sólo enfocarnos en los intermediarios”, señaló.

Asimismo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Rosa Icela Rodríguez, señaló que los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá acordaron reforzar la detección electrónica de

las armas de fuego incautadas en nuestro país a las organizaciones criminales, además de fortalecer las acciones para cortar las cadenas de suministro.

La funcionaria hizo un balance de los acuerdos alcanzados en las reuniones bilaterales y trilaterales, efectuadas entre las autoridades de las tres naciones en Palacio Nacional. Dijo que México insistió en que sigan los trabajos para evitar la llegada de armas ilegales a nuestro territorio.

“Quedó claro que 70 por ciento de las armas aseguradas en México provienen de Estados Unidos y el resto de otros países, aunque gracias a las acciones bilaterales, en el marco del Entendimiento Bicentenario, se ha incrementado el aseguramiento”, manifestó.

Explicó que los esfuerzos también se centran en afectar la capacidad económica de los grupos delictivos, mediante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para dar seguimiento a la pista del dinero ilícito obtenido por los delincuentes.

Adelantó que se incrementarán las acciones de vigilancia, inspección y control de los puertos y las fronteras del país.

Braman por libros de texto, dice Arriaga

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL TITULAR de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, afirmó que detractores “braman porque se desechen”, los nuevos libros de texto gratuitos.

“Me cuentan que pseudointelectuales braman porque se desechen los libros de texto gratuitos... ¡No me lo creo! No creo que alguien que se defina como académico desee una quema de libros. Pero si así fuera: ¡compañerxs, corran por sus libros prohibidos porque serán de colección!”, dijo el titular en sus redes sociales.

Y es que diversas organizaciones entre ellas, padres de familia, académicos y

ciudadanos han pugnado contra los materiales educativos que pronto verán la luz y que son impulsados por la llamada Cuarta Transformación.

Sin embargo, las asociaciones afirman que “el Gobierno ha sido escaso en su contenido” y además advierten que “los ejemplares filtrados muestran errores, retrocesos y sesgos históricos”, eso sin contar los “intentos de imponer ideologías políticas, tendientes a enaltecer al actual Gobierno”.

Apenas comenzaron las vacaciones y ya hay una petición para que no se entreguen los nuevos libros de texto de la SEP para el ciclo escolar 2023-2024.

Incluso change.org lanzó una solicitud para que este nuevo

material no se les entregue a los estudiantes de primaria y secundaria, quienes apenas la semana pasada terminaron el ciclo escolar 2022-2023 de manera oficial.

La iniciativa titulada «El futuro de niñas, niños y jóvenes en riesgo: No a los nuevos libros de texto gratuito», propuesta por la investigadora en temas educativos Alma Maldonado, ya lleva más de nueve mil firmas y contando.

Ahora los señalamientos en contra de este proyecto son detractados por Marx Arriaga, quien ha reprochado directamente a algunos investigadores, al asegurar que se oponen a los libros de texto por tener intereses privados o políticos para hacerlos.

115
Millones
de libros de texto nuevos
fueron producidos

HABLANDO DE DERECHOS



LA FEDERACIÓN DE FUT
YA TIENE SU PROTOCOLO

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El pasado 10 de julio, la Federación Mexicana de Fútbol presentó su Protocolo Modelo para Prevenir y Sancionar el Acoso y Hostigamiento Sexual, un paso importante para la FMF, la Liga MX y los Clubes Afiliados en la lucha contra la violencia de género y el AHS (Acoso y Hostigamiento Sexual).

Este protocolo, como muchos otros, surge en un contexto donde la desigualdad y las consecuencias del acoso y hostigamiento sexual se vuelven insostenibles y se convierten también en una amenaza para el correcto funcionamiento de las instituciones. Desde hace varios años se ha dado a conocer casos de acoso y hostigamiento sexual hacia jugadoras mexicanas, quienes, en la mayoría de los casos, a pesar de tener apoyo por parte de los clubes a los que pertenecen, siempre terminan padeciendo debido a la falta de mecanismos y también por la impunidad e incompetencia de las autoridades gubernamentales. No olvidemos el caso de la futbolista Scarlett Camberos, quien se vio obligada a abandonar su carrera en el fútbol mexicano debido al peligro que corría al ser acosada por un aficionado, quien ya tenía varias denuncias desde 2018 por acoso a otras jugadoras, no fue hasta este año que lo lograron arrestar.

La elaboración de este protocolo desde una perspectiva de género y de derechos humanos es un punto a favor. Sin embargo, el hecho de que el protocolo no sea estrictamente vinculante para los clubes puede ser un punto débil, y a pesar de que se establezca una Comisión de Género integrada por personas capacitadas o con conocimiento en temas de igualdad y violencia de género, es imprescindible que, tanto en la FMF y la Liga, como al interior de los clubes exista personal especializado que se dedique únicamente a la recepción de quejas y estrategias de prevención que se requieran para cada club.

Hace apenas unas semanas vimos como el Club de Fútbol del Mazatlán fue el primer equipo en México capacitado en estos temas. Tanto la liga femenil como la varonil, las fuerzas básicas directores/as y administrativos/as se habló de prevención del acoso sexual y se les presentaron las rutas para poner denuncias ante la Unidad de Género con la que cuenta.

Es una realidad que el acoso hacia las jugadoras es una constante, ya sea dentro o fuera del estadio, desde las tribunas hasta superiores jerárquicos que, de manera coercitiva y por medio del *grooming* ejercen el acoso. Por lo que esta apuesta para transformar la cultura laboral y deportiva por una cultura libre de acoso y hostigamiento sexual es un primer paso para llenar ese vacío. Sabemos que los cambios culturales no suceden de la noche a la mañana y que, en el camino, de los errores se va aprendiendo. La responsabilidad que está tomando la FMF en este tema puede parecer no tan relevante para muchos; sin embargo, existe un trasfondo que debe ser muy bien aprovechado, ya que, como institución, se puede posicionar como un verdadero agente de cambio capaz de acabar con la reputación machista que tiene este medio actualmente.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist Twitter: @jacquie_LHoist
Instagram: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Presenta SRE segunda queja por violación a soberanía

Texas puso sus boyas en territorio mexicano

LA CANCELLER Alicia Bárcena destaca apoyo de administración Biden contra decisión unilateral de Abbott; denuncia también que su gobierno viola los derechos humanos

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Gobierno de México presentó una segunda nota diplomática al de Estados Unidos, ya que más de la mitad de superficie donde se colocaron las boyas flotantes en el río Bravo, están de lado mexicano, informó la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena.

“En principio, lo que nosotros queremos destacar es que, de estos 305 (metros), hay 230 que están del lado nuestro; hemos enviado ya dos notas diplomáticas muy claras diciendo que se está violando el tratado de 1944 y el de 1970”, afirmó, en la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

La canciller expresó su beneplácito por la demanda que interpuso el Departamento de Justicia de Estados Unidos contra la decisión del gobernador de Texas, Greg Abbott, de instalar esas boyas y alambres.

EL PORTAVOZ de la Casa Blanca, John Kirby, admitió que la barrera flotante “puede ser perjudicial” para las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México.

Eldato

“Algo muy importante es que el presidente (Joe) Biden, el Departamento de Justicia, presentó una demanda contra el estado de Texas; hay una decisión del gobierno de Estados Unidos de apoyar a México en relación con esta acción que es bastante unilateral de un estado de Estados Unidos”, indicó.

Recordó que la primera nota diplomática al Gobierno estadounidense se presentó el 26 de junio pasado, en la que se protestó por la violación a los acuerdos internacionales y a la soberanía mexicana, ya que medidas coercitivas como el muro flotante son contrarias a los derechos humanos.

La canciller –quien no ha sido ratificada por el Senado– destacó que México forma parte de la Comisión Internacional de Límites de Aguas (CILA) y la parte mexicana hizo un recorrido para obtener información sobre lo que realmente está pasando en el Río Bravo, entre Piedras Negras e Eagle Pass.

“Ahí vimos que se están construyendo terraplenes que provocan obstrucción y desviación del flujo del río, un contenedor metálico de carga y una malla con púas para evitar el paso y las boyas flotantes, pero algo muy importante es que hablamos de 305 metros, no hablamos de los tres mil kilómetros de frontera”, dijo.

La secretaria recordó que el 12 de ju-



DE IZQ. a der.: el embajador, Ken Salazar; la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; el subsecretario de Estado, Richard Verma, y el secretario Santiago de la Peña, ayer.

EL PRESIDENTE Biden, el Departamento de Justicia, presentó una demanda contra el estado de Texas; hay una decisión del gobierno de EU de apoyar a México en relación con esta acción que es bastante unilateral de un estado

Alicia Bárcena
Titular de la SRE

(LOS MEXICANOS) tienen razón de estar ofendidos. Está mal, es una ofensa, lo vamos a ver. Estamos del lado de la ley, tengo optimismo de que vamos a ganar el caso

Ken Salazar
Embajador de EU en México

Embajador reconoce: es ofensivo “muro flotante”

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

LA COLOCACIÓN de boyas flotantes en el Río Bravo por parte del gobierno de Texas, encabezado por el republicano Gregg Abbott, es ilegal y ofensivo para los mexicanos, afirmó el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Por ello, dijo, la administración de Joe Biden presentó una demanda ante el Departamento de Justicia en contra del gobierno texano por considerar que va en contra de los acuerdos internacionales y viola los derechos humanos.

“Está mal, es una ofensa, lo vamos a ver. Estamos del lado de la ley, tengo optimismo de que vamos a ganar el caso”, señaló en conferencia de prensa durante la visita que realizó a Ciudad Juárez, Chihuahua.

Cuestionado sobre qué le diría al pueblo mexicano, que se siente agraviado por esta medida, el diplomático respondió: “Tienen razón de estar ofendidos”.

305
Metros de plásticos ha desplegado el gobierno de Texas

El Departamento de Justicia de EU argumentó en su demanda interpuesta en una Corte Federal que el “muro flotante” en el Río Bravo viola la Ley de Ríos y Puertos de 1899, además de representar una amenaza a la navegación, a la seguridad pública y un riesgo humanitario en la contención de migrantes.

El gobernador Gregg Abbott defendió la colocación de boyas y la alambrada de púas, por considerar que había fracasado la política de seguridad fronteriza implementada por el gobierno.

El “muro flotante” ha sido colocado en una extensión de 304 metros sobre las aguas del Río Grande frente a la franja fronteriza de Ciudad Acuña, Coahuila y Eagle Pass, Texas, para frenar el cruce irregular de migrantes provenientes del sur de México.

Ken Salazar visitó el consulado estadounidense en Ciudad Juárez, acompañado del subsecretario de Estado de Gestión y Recursos, Richard R. Verma, y la gobernadora Maru Campos.

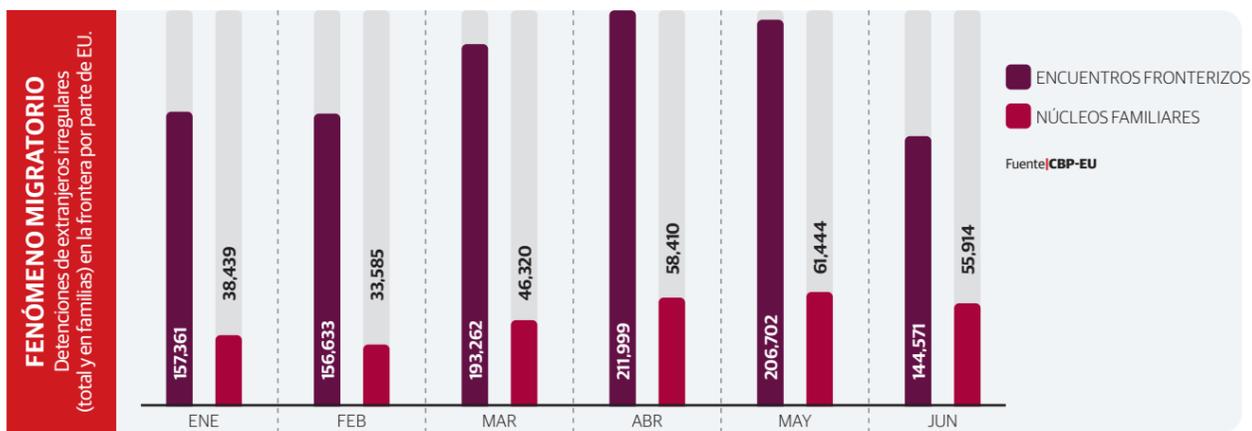
lio inició la instalación de una barrera de boyas dentro del cauce del río Bravo. Se observó maquinaria, equipo, personal y material que se utiliza para ensamblar, arrastrar y anclarlas al fondo del mismo.

Más tarde, la SRE notificó, en una tarjeta informativa, que en la segunda nota diplomática se hizo referencia a las investigaciones periodísticas que reportaron que el Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS, por sus siglas en inglés) ha ejecutado acciones en la región, que

violan los derechos humanos.

El Gobierno mexicano expresó su preocupación y solicitó a su contraparte de Estados Unidos realizar una investigación, en función de sus facultades en política migratoria y en un marco de derechos humanos.

“De confirmarse, dichas acciones atentarían contra la integridad de las personas migrantes y contribuirán a otros graves daños infligidos al bienestar de las personas”, finalizó la dependencia.



SRE destaca baja de 50% detenciones en EU

Sube éxodo de familias al vecino del norte 36%

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Tras reconocer que la migración de familias hacia Estados Unidos aumentó 36 por ciento en los últimos dos meses, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, anunció que el gobierno de Joe Biden aportará, por primera vez, un fondo de 40 millones de dólares a los Programas del Bienestar que impulsa México en Centroamérica.

EL PASADO 13 DE JUNIO, el Presidente designó a Alicia Bárcena como canciller; sin embargo, no ha sido ratificada por el Senado. Se prevé que sea la 1ª semana de septiembre.

Eldato

“En esta reunión que acabamos de tener, Estados Unidos nos informó que van a aportar 40 millones de dólares para poder apoyar estos programas de El Salvador, Honduras, sobre todo Belice, Guatemala, Cuba y Ecuador”, señaló.

Considero que se trata de un acuerdo histórico logrado en la reciente reunión

ALICIA BÁRCENA anuncia que gobierno de Biden aportará un fondo de 40 mdd a Programas del Bienestar en CA; es un acuerdo histórico logrado en la reunión bilateral, asegura

bilateral, porque “es la primera vez que Estados Unidos realmente va a aportar un fondo con las características que a nosotros nos interesan, que es llegar a las comunidades, directamente a los beneficiarios”.

En conferencia que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que, desde el 12 de mayo a la fecha, los encuentros irregulares en la frontera norte disminuyeron 50 por ciento desde el fin del Título 42. El número más bajo de migrantes corresponde a los mexicanos; no obstante, la migración de familias aumentó 36 por ciento en los últimos dos meses.

Añadió que, como parte de la estrategia, EU permitió el ingreso de 272 mil migrantes originarios de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, lo cual “de verdad, es un gran logro del Acuerdo Bicentenario entre México y EU”.

La canciller detalló que los permisos humanitarios desde enero a la fecha corresponden a 40 mil cubanos beneficiados de 42 mil solicitudes presentadas; 65 mil haitianos de 73 mil peticiones; 31 mil nicaragüenses y 60 mil venezolanos regularizados desde octubre.

La titular de la SRE ratificó que se pla-

nea construir un centro migratorio multiservicio, con la misión de refugiar y dar empleo a las personas más vulnerables de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela que ya se encuentran en territorio nacional.

El objetivo de este nuevo espacio internacional, abundó, será evitar los riesgos a los que se exponen en su intención de buscar el sueño americano, como violencia, ataques y secuestros.

Se ofrecerán nuevas vías para una migración ordenada, segura, regular y humana para aquellas personas que no son elegibles para los programas actuales implementados por México, mencionó.

Reiteró que las estrategias para regular la migración se rigen por el respeto a los derechos humanos y la atención a las causas: “Lo que creo que tenemos que hacer énfasis es en la verificación migratoria y repatriación digna, que la gente pueda retornar de manera digna”.

Asimismo, remarcó que México está comprometido con una estrategia de migración ordenada, por lo que se estableció el Grupo Interinstitucional conformado por Sedena, Marina, Seguridad, Gobernación, FGR, Amexci y el INM.

LA MARGINALIA



CONTRA EL ETHOS DEMOCRÁTICO

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

La especulación que algunos textos periodísticos hicieron recientemente acerca de un posible magnicidio en curso, a cargo del Gobierno en turno, nos obliga a reconsiderar la política del odio y la violencia simbólica que la derecha ha orquestado contra el ahora primer mandatario, por lo menos desde 2004.

El episodio más reciente de esta estrategia, además de ser un error táctico y estar caracterizado por una irresponsabilidad cínica, confirma un programa que, ante la primacía de la izquierda y el fortalecimiento del Estado sobre una base social muy amplia, se propone la degradación del *ethos* democrático.

La alusión a un magnicidio hipotético que sería responsabilidad del Presidente por motivos electorales, y que propiciaría el retiro de la izquierda de toda posición eminente en las instituciones de Gobierno, esclarece el modelo histórico sobre el cual se articula esta desenfrenada política del odio.

Me refiero al modelo de la derecha golpista italiana de los años 70 del siglo XX (la *destra eversiva*), el núcleo original de la historia contemporánea de las derechas occidentales, dada su raíz nazifascista y el aval que este patrimonio político e ideológico recibió por parte de Estados Unidos con motivo del diseño del orden internacional de la segunda posguerra.

La caída del Muro de Berlín y el triunfo doctrinal del Consenso de Washington que suscitó las políticas públicas del neoliberalismo tienen como condición de posibilidad el poder de la *destra eversiva*, inmiscuida en el Estado político y agente del poder incommensurable del capital financiero e industrial. El modelo de una derecha golpista que en Italia consiguió inhibir antidemocráticamente el derecho de la izquierda a gobernar es una fuerza actuante en la gestión mundial de la estructura de la desigualdad que prima en el siglo XXI.

Entre 1969 y 1980, el modelo histórico de la derecha golpista en Italia se acreditó plenamente al impedir que la izquierda más poderosa y legítima de la Europa moderna, a contrapelo de la voluntad de un electorado que la apoyaba en las urnas, ocupara posiciones de gobierno y, con ello, interviniera en el diseño del orden social atemperando el apetito de los consorcios armamentistas, energéticos y de telecomunicaciones que controlaban el “mundo libre”.

En los años referidos, la *destra eversiva* orquestó una serie de atentados terroristas de Estado (de Piazza Fontana a la estación ferroviaria de Bolonia) en que implicó a la izquierda, atribuyéndole mediáticamente la responsabilidad de aquellos *años de plomo*. La dirección operativa de semejante “estrategia de la tensión” recayó en la derecha fascista; una estrategia que abrió una nueva era en el periodismo y la comunicación de masas, pues gracias a estos poderes se modeló a la opinión pública en contra de una izquierda supuestamente criminal.

Hoy reconocemos a esa derecha, por ahora sólo doctrinariamente, en el PP español y Vox, felicitados calorosamente por la dirigencia del PAN mexicano luego de la jornada electoral del domingo pasado.

En efecto, el *ethos* democrático de nuestro país está en peligro. ¿Quiénes son los responsables?

Presas Libertad, lista para captar lluvias

Redacción

EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, en conjunto con autoridades Federales y Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, encabezaron en los límites de Linares y Montemorelos, la ceremonia del cierre hidráulico de la Presa Libertad, con lo cual, el embalse podrá comenzar a almacenar el agua de las lluvias que se presenten este verano.

Acompañado del director de Agua y Drenaje, Juan Ignacio Barragán; y de Luis Carlos Alatorre Cejudo, director general del Organismo de la Cuenca Río Bravo, de Conagua, el mandatario estatal señaló que gracias al trabajo conjunto de los



EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel García (centro), ayer.

gobiernos estatal y federal, así como de los empresarios encargados del proyecto, Nuevo León contará con cuatro presas.

“Hoy, 26 de julio Nuevo León también tiene ya cuatro presas en el estado. Hoy,

con esta compuerta que vamos a bajar, Nuevo León va a tener ya Cuchillo, Cerro Prieto, la Boca y la nueva presa Libertad para captar el agua. Esperamos que en agosto y septiembre que llegan las lluvias torrenciales no sólo se recupere El Cuchillo, Cerro Prieto y la Boca, sino que, además, podamos ver un espejo amplio que de aquí a diciembre se vaya llenando (La Libertad)”, sostuvo.

El proyecto que beneficiará a alrededor de 5.5 millones de habitantes del estado, tendrá al finalizar la cortina más larga de Latinoamérica, con mil 915 metros de longitud y una altura de 52 metros, con una capacidad de 307 millones de metros cúbicos y podrá aportar mil 600 litros por segundo a la ciudad.



BAJOSOSPECHA

EL "DOCTOR MUERTE" Y EL FRACASO DE LA SALUD

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El gran fracaso de esta administración ha sido, sin duda, el sistema de salud. Desaparecer el Seguro Popular de un plumazo y sin nada estructurado que lo sustituyera, ha afectado seriamente a los enfermos que menos recursos tienen.

Se hizo el Insabi y cuatro años después se reconoció que no había funcionado. Ahora, arranca lo que llaman el IMSS-Bienestar, que es un modelo que ya había existido en el pasado.

Con este desastre, aunado a la falta de medicamentos, se da la cancelación de la lista de 34 Normas Oficiales (NOM) para la atención de diversas enfermedades, como varios tipos de cáncer y atención de diabetes.

Es una decisión consciente y política de la actual administración. Les rinde más en una lógica de clientela política, repartir dinero a millones de mexicanos, que no necesariamente se van a enfermar todos, que tratar enfermedades caras, costosas y de largo plazo.

Hoy, el 70 por ciento de los hogares mexicanos recibe algún apoyo social, con eso Morena espera ganar las elecciones. Ya no importa si el Gobierno es bueno o malo o si hay un sistema de salud eficiente o no. Aquí lo que importa es ganar elecciones repartiendo apoyos, y el dinero tiene que salir de algún lado.

Y por eso, Hugo López-Gatell se salió con la suya y evitó una vez más rendir cuentas por sus malas decisiones tomadas en el Sector Salud, incluyendo el desabasto de medicamentos.

Esta vez, con ayuda de los legisladores de Morena, quienes reventaron la sesión de la Comisión Permanente en el Congreso realizada el pasado martes 25 de julio, donde se analizaría la solicitud de la oposición para que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud rindiera cuentas ante la Cámara de Diputados.

La semana pasada, López-Gatell se dio el lujo de rechazar la invitación de la Comisión de Salud de la Cámara baja, argumentando que su agenda está saturada, pero sí se dio espacio para asistir a un evento de promoción política en Iztacalco, dejando a un lado su responsabilidad como servidor público.

El funcionario rechaza los citatorios emitidos por las comisiones de Salud y de Seguridad Social, pese a que constitucionalmente el Poder Legislativo tiene la facultad de convocar a servidores públicos del Ejecutivo federal para rendir cuentas.

En la sesión del pasado martes, antes de reventarla, los legisladores se enfrascaron en un debate, en el que la senadora panista Kenia López Rabadán calificó al subsecretario de Salud como "doctor muerte".

Reiteró que López-Gatell es responsable de que "casi un millón de mexicanos perdieran la vida en el Covid-19", y porque "hoy no hay medicamentos oncológicos, no hay quimioterapias,

EN LA POLÉMICA



EL SUBSECRETARIO López-Gatell (en Campeche, en marzo pasado) rechazó acudir a la Cámara de Diputados por motivos de agenda.

que en este país no hay dinero para salvar la vida de los mexicanos".

Pero los morenistas salieron en su defensa, entre ellos el diputado Francisco Javier Borrego, quien aseguró que durante la pandemia muchos mexicanos prefirieron quedarse en casa, que acudir a un médico.

Pero se le olvidó a este diputado que muchos mexicanos se quedaron en casa durante la pandemia porque así lo recomendó Hugo López-Gatell, no fue decisión de los pacientes o enfermos.

Por lo pronto, los miembros de la Comisión de Salud solicitarán a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que intervengan para que, a la brevedad posible, se lleve a cabo la comparecencia del subsecretario.

De esta forma, sigue en el limbo la explicación de por qué se tomó la decisión unilateral de retirar las 34 Normas de las cuales cinco ya están en proceso de publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que sean eliminadas.

Están relacionadas directamente con la prevención, detección, diagnóstico y atención de enfermedades como la obesidad, diabetes, cáncer de próstata, de mama y cervicouterino.

Otras normas que podrían desaparecer están vinculadas con la hipertensión, infecciones de transmisión sexual y adicciones, así como con la atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica; la promoción y educación, salud escolar y en materia alimentaria.

Recordemos que el 1 de junio de 2023, la Secretaría de Economía publicó un acuerdo para eliminar estas normas oficiales en materia de salud,

lo cual comenzó a generar dudas e incertidumbre debido a que no llegó una explicación clara por parte del subsecretario de Salud.

De acuerdo con el Consejo Coordinador Empresarial, estas normas, cuya elaboración, aprobación e implementación le lleva a los expertos al menos 5 años, son la base de las políticas públicas de salud en nuestro país, y su derogación podría generar un vacío legal en la regulación de los productos y servicios de atención médica.

Mientras que el Gobierno federal argumenta, sin dar explicaciones, que no puede haber una norma para cada enfermedad y que algunas fueron creadas con un enfoque operativo y no regulatorio, e incluso, un "enfoque comercial".

Las NOM establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los productos, procesos, servicios y sistemas de gestión, con el fin de garantizar la calidad, seguridad y eficacia en el ámbito de la salud pública en México.

Son una especie de guía para que todo médico y hospital, público y privado, utilicen procedimientos basados en las mejores prácticas para tratar diversos padecimientos y enfermedades.

A partir del anuncio para su eliminación, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública (CCNNSP) se reunió en sesión extraordinaria, y fue presidida precisamente por López-Gatell.

Muchos acusan de realizar la sesión sin el número de integrantes suficientes, con la presencia virtual de 44 de los poco más de 60 integrantes de dicho comité y que representan a los grupos académico, empresarial y de Gobierno.

Este comité decidió que será hasta finales de septiembre cuando se dé la resolución de las otras 29 normas de salud que cambiarán o desaparecerán de forma definitiva, pues deberá analizar e integrar cada uno de los expedientes conforme a la norma que se decida cancelar, modificar o actualizar.

La Secretaría de Salud está obligada a presentar los argumentos y motivaciones para cada norma y debería ser con el acuerdo de los distintos sectores de la sociedad, entre ellos, los expertos en salud, académicos y políticos.

Hugo López-Gatell ha minimizado las peticiones de ciudadanos, por ejemplo, los que piden sus medicamentos psiquiátricos. Para él, la salud mental, como no se ve, no es prioridad.

Ha dicho que hay irregularidades en la farmacéutica Psicofarma, pero no hay nada que los sustituya.

Incluso, llamó "arrogantes" a familiares de pacientes afectados por la falta de medicinas psiquiátricas, quienes el viernes 21 de julio lo increparon en ese evento de Iztacalco, al que prefirió ir en lugar de atender el llamado del Congreso.

Es de verdad criminal quitar las normas que obligan al Estado a brindar servicios de salud tan importantes para los afectados, pero claro, todo el recurso que puedan recaudar es fundamental para repartir dinero.

Sale mucho más barato distribuir ayudas que pagar un tratamiento de cáncer. Y por cada enfermo, hay muchos más votantes que reciben dinero.



EL TITULAR de la Sader, Víctor Villalobos, y la gobernadora Mara Lezama, ayer.

Van QRoo y Sader por potenciar el campo

Redacción

QUINTANA ROO fue sede de la reunión regional Sur-Sureste de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), en la que participó la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, donde se dio continuidad a los acuerdos para fortalecer el desarrollo regional a partir de los resultados obtenidos en Ciudad Obregón, Sonora.

Acompañada del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos, destacó el compromiso del Gobierno de México y los estados para impulsar el campo y atender sus necesidades con inversión a través de diversos programas en fruticultura, pesca, acuacultura, biofábricas, viveros y ganadería.

EN LOS 7 ESTADOS de la región hay 10.7 millones de habitantes en zonas rurales: 2.1 millones son agricultores, 279 mil ganaderos y 86 mil 600 pescadores, dijo la Sader.

Eldato

A la reunión asistieron los secretarios de desarrollo agropecuario de Campeche, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán. Previamente, la mandataria se reunió con el titular de Sader, ante quien gestionó recursos para el campo y que se impulsen diversos proyectos.

La gobernadora destacó que a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo se establecen estrategias para la transformación del campo, erradicar la pobreza alimentaria, el rezago y la marginación de las comunidades y pueblos indígenas, colocando a las personas en el centro de las decisiones.

El secretario Villalobos Arámbula destacó que esta es una reunión histórica, sin precedentes, con un objetivo común de impulsar el desarrollo respecto al potencial que tiene el Sur-Sureste.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Alemán, CDMX. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉXICO EDITORALES
Contactenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4399
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 27.07.2023

Tel. 555260-6001



Grave, niño herido por una bala perdida

EL PEQUEÑO de un año de edad fue alcanzado por la ojiva el pasado domingo en calles de la colonia Zacatecas de la ciudad de Chihuahua, por lo que fue trasladado al Centro Médico de Especialidades, en donde se encuentra en terapia intensiva. Autoridades aún desconocen de dónde surgió el disparo.

Coahuila: muere otro policía en enfrentamiento

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

DURANTE LA MADRUGADA de ayer se registró un nuevo enfrentamiento entre policías estatales de Coahuila y civiles armados, ahora en los límites de esta entidad y Nuevo León, lo que dejó un saldo de un uniformado muerto y cuatro heridos, informó el gobernador Miguel Ángel Riquelme.

Este evento ocurrió menos de 24 horas después del ataque a un filtro de seguridad en los límites entre Coahuila y Tamaulipas, en la carretera federal 2, en la que un policía murió y dos más resultaron heridos.

EN OTRA ACCIÓN, hombres armados atacaron a balazos un destacamento de la Fuerza Civil de Nuevo León en las inmediaciones del Puente Colombia, cerca de la frontera.

Eltip

Durante el homenaje al oficial caído el martes, el gobernador dijo ayer: "Hoy por la madrugada iniciaron nuevamente los enfrentamientos en el norte del estado, en nuestros límites con Tamaulipas y Nuevo León. Nuevamente, este día nuestra policía repelió el fuego y no permitió la entrada de criminales a nuestra entidad. Lamentablemente otro elemento de la Policía Civil perdió la vida y cuatro más resultaron heridos".

Y añadió: "El mensaje de Coahuila es claro y contundente, pues confirma que, a pesar de la pérdida de uno de los mejores policías, la lealtad, fuerza y patriotismo de la corporación es más grande que cualquier enemigo de la ley".

Riquelme Solís informó que sobre el despliegue de fuerza policial en la zona donde se registró este nuevo enfrentamiento, y resaltó que los oficiales que lamentablemente perdieron la vida "no permitieron la entrada de grupos criminales a nuestra entidad".

Por otro lado, hombres armados atacaron a balazos un destacamento de la Fuerza Civil de Nuevo León en las inmediaciones del Puente Colombia, cerca del cruce internacional, a unos 200 kilómetros al norte de Monterrey.



Foto: Captura de video

POLICÍAS ESTATALES, momentos después del enfrentamiento registrado ayer en los límites con Nuevo León.

TOP 8 DEL FENÓMENO

En términos porcentuales, el estado que presenta más aumento es Aguascalientes, pero en números absolutos el que tiene más alza es Tamaulipas.

*Al 15 de julio
Cifras en: pacientes
Fuente: Ssa

Estado	2022*	2023*	Aumento %
AGUASCALIENTES	6	54	800
TAMAULIPAS	52	218	319.2
COAHUILA	30	113	276.6
SAN LUIS POTOSÍ	59	212	259.3
DURANGO	20	64	220
QUERÉTARO	33	97	193.9
HIDALGO	39	110	182
TLAXCALA	11	27	145.4

Región huasteca, la más afectada

Hepatitis A presenta alza en 24 entidades

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, en lo que va de este año —con corte al 15 de julio— se registraron distintos niveles de aumento en casos de hepatitis vírica A en 24 estados.

En estas entidades se concentraron tres mil 934 casos, mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron dos mil 159, lo que representa un incremento global de 82.2 por ciento entre un año y otro.

La región huasteca, que comprende seis estados —Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz— es la más afectada, con alza de 166.2 por ciento, ya que los casos pasaron de 296 a 788 entre un año y otro.

El estado que presenta un crecimiento más significativo es Aguascalientes, con 800 por ciento, debido a que los pacientes pasaron de seis a 54 entre el acumulado de este año y el del mismo periodo del 2022.

En segundo lugar está Coahuila, en donde la incidencia aumentó 276.6 por ciento, puesto que los casos pasaron de 30 a 113 entre un periodo y otro.

A NIVEL GLOBAL el aumento es de 82.2% en lo que va del año, con corte al 15 de julio; es momento de aplicar la vacuna contra este mal, considera el infectólogo Alejandro Macías

Enseguida aparece Durango, en donde los pacientes registrados con esta enfermedad fueron 64, mientras que el año pasado la cifra fue de 20, lo que representa un incremento de 220 por ciento.

Por su parte, en Tlaxcala los casos de Hepatitis vírica A tuvieron alza de 145.4 por ciento, debido a que los contagios pasaron de 11 a 27 entre el 2022 y el presente año.

Al respecto, el infectólogo Alejandro Macías dijo a *La Razón* que el incremento en la incidencia "es una señal de que México ya tiene que aplicar la vacuna contra esta enfermedad".

Mencionó que, en cuanto a la prevención, el padecimiento se puede evitar si se mejoran las condiciones higiénicas y se combate la falta de acceso al agua potable.

Pero al mismo tiempo, dijo, es necesario que ya se aplique "una vacuna que en México se ha considerado como innecesaria y costosa, ya que como la enfermedad se adquiría uni-

versalmente en la infancia temprana, se consideraba que ya no era necesario vacunarse contra la hepatitis A en la edad adulta".

Mencionó que hasta la fecha este biológico no está incluido en el Esquema Nacional de Vacunación y sólo se aplica en hospitales privados.

Macías alertó que la enfermedad puede dejar secuelas. Y si bien lo más común es que se cure por completo, hay casos en los que se agrava y se convierte en cirrosis o hepatitis autoinmune.

El pasado 18 de julio, autoridades de Sinaloa anunciaron la instalación de un cerco sanitario para evitar contagios, debido que se presentaron varios casos en la entidad cercana de Nayarit.

Ese día, el secretario de Salud de Sinaloa, Cuitláhuac González Galindo, informó que además del cerco se preveía un reforzamiento en las medidas de higiene y una campaña de vacunación para la población más vulnerable.

ESTE VIERNES, como cada 28 de julio, será conmemorado el Día Mundial contra la Hepatitis, el cual fue decretado como tal en el 2010 por la Asamblea Mundial de la Salud.

Eldato

Sonora: buscan a asesinos de 2 militares

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES el presidente municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, Santos González Yesca, anunció que se puso en marcha un operativo para tratar de dar con los responsables del asesinato de dos militares el pasado viernes.

Durante su conferencia de prensa semanal, el alcalde recaló que no podía revelar información que pudiera comprometer la investigación, pero hizo saber que el caso se encuentra en manos de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Lo que sí les puedo adelantar es que próximamente va a llegar un grupo elite a



Foto: Especial

EL ALCALDE de SLRC, Santos González, aquí en imagen de archivo.

San Luis Río Colorado. Ya les daré detalles en su momento, para que tengan conocimiento", compartió el alcalde González Yesca.

Mencionó que en la madrugada del pasado viernes fueron asesinadas dos per-

sonas identificadas como elementos del Ejército, en la avenida Obregón, entre las calles 22 y 23 de esta ciudad.

Las víctimas se encontraban frente a un negocio de tacos, cuando fueron sorprendidos y atacados con armas de alto poder, por lo que ambos murieron en el lugar.

Cabe destacar que en el momento del ataque las víctimas no se encontraban en servicio ni estaban uniformados, y que inicialmente no se sabía de su origen castrense.

Las autoridades determinaron que los ajusticiados no pertenecían a ningún destacamento de San Luis Río Colorado o de Sonora, sino que estaban adscritos a una base de Mexicali, en Baja California.

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 27.07.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Llevan al hospital a la Mataviejitas

DURANTE LA MADRUGADA DE AYER, Juana Barraza Samperio fue trasladada al Hospital General de Xoco para ser atendida de una fractura de fémur que sufrió al caer el pasado domingo. Barraza está sentenciada a 759 años de prisión por asesinar a 16 mujeres de la tercera edad al inicio de este siglo.

CLIMA PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 12°



PARCIALMENTE NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

CDMX, tercera entidad en aprobar la Ley Monzón

Celebran reforma que quita la patria potestad a los feminicidas

SE BUSCA que los niños no convivan "con los asesinos de sus madres", dice diputada del PRD Polimnia Sierra; ya era hora de frenar "los privilegios de los agresores"; sostiene activista

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Tamara era la mejor amiga de Brenda, quien fue asesinada por su pareja en su hogar en 2012 en presencia de sus dos hijos, de dos y tres años de edad, en su domicilio de la alcaldía Milpa Alta.

N plática con *La Razón*, Tamara dijo que "La Flaquita", como le decían a Brenda, no tenía familia aquí, pues llegó sola de Chiapas, tras escapar de su comunidad de origen, en donde sufría violencia.



EL PLENO del Congreso de la Ciudad de México aprobó el pasado viernes la Ley Monzón en una sesión extraordinaria.

LA LEY MONZÓN surgió primero en Puebla y fue inspirada por el caso de la abogada Cecilia Monzón, quien fue asesinada por órdenes del padre de sus hijos, Javier López.

Eldato

Cuando Brenda fue asesinada, su feminicida y padre de sus hijos se quedó con los niños, a pesar de que ellos no querían estar con él. Y aunque posteriormente fue procesado, nunca perdió la patria potestad de los pequeños y ellos eran obligados a irlo a ver a la cárcel.

Por eso Tamara celebra la aprobación, por parte del Congreso de la Ciudad de México, de la llamada Ley Monzón, una reforma por la que los feminicidas de sus parejas perderán automáticamente la patria potestad de los hijos de ambos.

A su beneplácito se suman voces de feministas, como la de Alejandra Carrillo, quien pertenece al colectivo Latinas Guerreras y que en varias ocasiones ha dado dado acompañamiento a víctimas de violencia de género.

"Muchas veces los procesos legales no son justos; el hecho de tener un vínculo familiar nunca debió ser razón para no actuar con lógica y sentido común, ya era hora de poner un alto a los privilegios de los feminicidas", expresó.

Mencionó que muchas víctimas de violencia han compartido que los agresores utilizan a los infantes para manipular; "los ponen de por medio sin pensar el daño e incluso trauma que pueden generar en los niños y eso puede ser crucial para el desarrollo de un niño".

En ese sentido, remarcó que es importante que las víctimas denuncien y exijan sus derechos, aunque reconoció que

48

Votos a favor y ninguno en contra recibió el dictamen de la Ley Monzón

26

Por ciento bajó la incidencia de feminicidio en los últimos tres años

Congreso combatirá violencia de género

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

DIPUTADOS LOCALES en el Congreso de la Ciudad de México aprobaron reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento Interior del organismo para que, a través de los 66 módulos legislativos, se brinden diversos servicios encaminados a prevenir y atender la violencia de género.

El objetivo es que las mujeres sean auxiliadas en materia de gestión integral, información de derechos humanos, asesoría legal, orientación psicológica, sexual, reproductiva y orientación en interrupción legal del embarazo, entre otros rubros.

Dichas acciones buscan de prevenir y atender la violencia contra las mujeres, por lo que los legisladores deberán contar

con personal competente para ese fin en los módulos.

Para ello, el Congreso local suscribirá convenios de colaboración con dependencias, órganos autónomos de la Ciudad de México, órganos de la administración pública y federales e instituciones de educación superior públicas o privadas.

Para reforzar la efectividad de los servicios que se presten, el Congreso de la Ciudad de México firmará acuerdos con escuelas de educación superior públicas y privadas para que los estudiantes que deseen realizar su servicio social lo hagan en estos módulos, siempre y cuando cubran un perfil adecuado que les permita orientar y atender en materia legal, de salud o psicológica a mujeres

víctimas de violencia.

Como parte del proceso, en el Congreso capitalino se prevé suscribir un convenio de colaboración con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, para exista una vinculación permanente de las autoridades con los módulos.

Al respecto, el diputado del PRD Jorge Gaviño dijo que "este instrumento representa un mecanismo adicional para la preservación del derecho de las mujeres y a una vida libre de violencia".

En tanto, la diputada del PRI Maxta Irais González Carrillo apuntó que es necesario sumar todos los esfuerzos e implementar acciones que permitan combatir este flagelo, por lo que será importante contar con los módulos de los legisladores.

DEBIDO a una reforma al Reglamento Interior del Congreso de la Ciudad de México, los 66 módulos de atención ciudadana brindarán diversos servicios en favor de las mujeres.

Eltip

el enfrentarse a un proceso de tal magnitud involucra, además de un trabajo físico, una labor psicológica.

Mencionó: "El hecho de ir a pararse a poner una denuncia es un acto de valentía, por lo general las víctimas acuden cuando la bomba ya explotó; hay un trasfondo de violencia, agresión y manipulación que muchas veces es lo que no las deja animarse a hablar, pero hay que hacer que las autoridades nos atiendan".

A su vez, la presidenta de la comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso capitalino, Polimnia Sierra,

mencionó que se tienen reportes de familias de víctimas en el sentido de que los niños son obligados a ver a los asesinos en el reclusorio; sin embargo, "al perder la patria potestad pierden todos los lazos familiares de ese lado, es decir, abuelos, tíos, etcétera, de manera que el niño ya no está obligado a convivir con ellos", afirmó.

La diputada del PRD subrayó: "En un caso de feminicidio no sólo la mujer es la víctima, sino también los hijos; queremos garantizar que los niños puedan crecer sin estar obligados a convivir con

el asesino de sus madres".

Agregó que en muchas ocasiones los niños también son víctimas de violencia y adicionalmente se les pone en medio en juicios que suelen llevarse bastante tiempo para que el agresor finalmente pierda la patria potestad, cuando el juzgador lo considera conveniente.

En cambio, dijo, las reformas aprobadas el pasado viernes durante el periodo extraordinario establecen que el responsable de feminicidio perderá la patria potestad de los hijos que haya tenido con la víctima en cuanto sea sentenciado.

Pronto, las detenciones: Batres

Ya "hay pistas" sobre el asalto a Parque Tepeyac

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que el pasado martes inmediatamente se tomaron acciones para atender el reporte de robo en una joyería en Parque Tepeyac y afirmó que "ya se tienen pistas" que ayudarán a detener a los responsables.

Durante una reunión del gabinete de seguridad realizada en Iztapalapa, Batres apuntó: "Ya hay pistas; por razones estratégicas no mencionamos detalles, pero los compañeros de la SSC y de la Fiscalía ya tienen pistas y vamos a tener detenidos a los responsables".

EL JEFE de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, aseguró que como en el caso de la Plaza Antara, respecto al asalto del martes en Parque Tepeyac "se darán resultados".

Eldato

Respecto al hecho de que se han cometido dos asaltos a joyerías dentro de centros comerciales en el último mes, el mandatario dijo que no se ha identificado alguna situación atípica.

A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, especificó que el asalto a la joyería La Esmeralda se reportó a las 16:09 horas del martes y la movilización de elementos policíacos comentó tres minutos después.

Explicó que en seguimiento a las investigaciones, se descubrió que los ladrones se llevaron cinco objetos: "Una cadena, dos anillos, un reloj y unos aretes".

García Harfuch expresó que se realiza un seguimiento de los asaltantes en el Estado de México y aseguró que como en el asalto anterior a una joyería de Plaza Antara, se darán resultados.

Asimismo, destacó que se han incrementado las operaciones conjuntas con el Estado de México desde hace más de un año y que se mantendrá esa forma de trabajo.

EL JEFE de Gobierno asegura que se actuó "de inmediato" ante el reporte; ladrones se llevaron una cadena, 2 anillos, un reloj y unos aretes, dice titular de la SSC, Omar García Harfuch



LA VIGILANCIA especial en el centro comercial ubicado en la GAM se mantuvo ayer.

Subrayó: "Para este tema, desde ayer estamos trabajando con el C5 del Estado de México; y también con la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía, hemos incrementado las operaciones y continuaremos trabajando en conjunto".

El titular de la SSC aclaró que no hubo personas heridas por arma de fuego y comentó: "Había un reporte de una persona herida por arma de fuego, pero no la hay, es una persona que se golpeó la nariz con un mostrador al intentar resguardarse".

Omar García señaló que pese a que es la segunda ocasión que se suscita un asalto de este tipo, anteriormente se han realizado otras detenciones por acciones similares.

"Recordemos que hace unos meses detuvimos a

unos jóvenes que rompieron cristales en una tienda de empeño con unos mazos, todos fueron detenidos", remarcó.

Agregó que los artículos que roban en las joyerías son "mucho más fáciles para que ellos (los delincuentes) los vendan, como fue en caso de Antara".

Por otro lado, durante la sesión del gabinete de seguridad, el Jefe de Gobierno Martí Batres afirmó que durante el mes que lleva en el cargo, los delitos de alto impacto han disminuido 7.9 por ciento en Iztapalapa.

El mandatario capitalino declaró: "De todas las alcaldías, Iztapalapa está en el noveno lugar en delitos de alto impacto, por lo tanto, no es la demarcación que tiene mayor índice delictivo ni está cerca de serlo".

2 Asaltos en plazas comerciales han ocurrido en el último mes

Dan 24 mil apoyos en Huixquilucan

Redacción

CON EL PROPÓSITO de combatir la carencia alimentaria y apoyar la economía familiar, el Gobierno de Huixquilucan entregó más de 24 mil 500 apoyos alimentarios durante el primer semestre del 2023, para apoyar a la población de diversas comunidades que presenta algún grado de vulnerabilidad social.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, señaló que, entre las prioridades que ha establecido su administración, está el trabajar para garantizar los derechos sociales de las y los huixquilucenses, como asegurar el acceso a una mejor alimentación, procurar una buena salud, apoyar la economía familiar y reducir las desigualdades mediante



LA ALCALDESA Romina Contreras entrega su paquete a una ciudadana, ayer.

una alimentación digna y saludable.

"A través de las visitas y recorridos que hacemos por todo el municipio, entregamos estas despensas para procurar el sano desarrollo de todos los integrantes de las familias. Seguiremos trabajando 24/7 con

diversas acciones y programas, en beneficio de quienes más lo requieren", señaló.

Romina Contreras mencionó que, en coordinación con el Sistema Municipal DIF, se visitan diversas comunidades de la demarcación, especialmente las zonas con mayor vulnerabilidad, para atender una de las necesidades prioritarias de las familias, que es una adecuada nutrición.

Por ello, aseguró que con el propósito de seguir procurando el bienestar y la salud de las familias huixquilucenses, continuará visitando las 49 comunidades del municipio para llevar estos productos a los hogares que así lo requieren.

Este programa de apoyo consiste en la entrega de alimentos como verduras y frutas, así como despensas con productos de la canasta básica.



LA ALCALDESA Alfa González, con una de las damnificadas.

Llevar ayuda por lluvias en Tlalpan

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA ALCALDESA de Tlalpan, Alfa González, entregó los primeros apoyos económicos de la iniciativa "Tlalpan Contigo" a los vecinos afectados por las lluvias e inundaciones que se registraron la semana pasada en el pueblo Parres El Guarda.

Casa por casa, la alcaldesa entregó los apoyos con el objetivo de contribuir a que los habitantes de Tlalpan "logren recuperar de manera rápida y sin largos trámites burocráticos" sus bienes, luego del fenómeno meteorológico.

Comentó: "En Tlalpan mantenemos un compromiso con los vecinos para generar espacios seguros, dignos y de calidad; por ello, uno de nuestros objetivos es llevar este programa a los habitantes en condiciones de emergencia social para que cuenten con respuesta inmediata ante imprevistos o emergencias".

En ese sentido, la alcaldesa puntualizó que su objetivo no es abonar a la confrontación, sino coordinar esfuerzos para entregar más y mejores resultados para la comunidad.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

Juzgado 46 Civil: Doctor Claudio Bernard Número 60, Octavo Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, en la Ciudad de México.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido TERESA KIRCHNER Y CAMPOS SU SUCESION en contra de INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., expediente número 451/2023, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, ha dictado un(s) auto(s) en proveído(s) de fecha(s) cinco de julio y veintisiete de abril ambos del dos mil veintitrés, que, a la letra, en su parte conducente dice:
"(...) Con el escrito de cuenta, documentos y copias certificadas y simples que se acompañan fórmese el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 451/2023, y analizados que han sido los presentes autos se procede a proveer su escrito inicial de demanda como sigue:
Se tiene por presentado a TERESA KIRCHNER Y CAMPOS SU SUCESION, por conducto de su albacea MARIA TERESA MIRANDA KIRCHNER personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial 127,237 (...)"
"(...) Demandando en la Vía ORDINARIO MERCANTIL de: INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., Las prestaciones que indica, en su escrito inicial de demanda. Por lo que con fundamento en los artículos 1049, 1054, 1055, 1061, 1063, 1377, 1378, 1422 y demás relativos y aplicables y aplicables del Código de Comercio, se da trámite a la demanda en la vía y forma propuesta (...)"
"(...) tomando en consideración que no fue posible emplazar a juico a la demandada moral INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., en el domicilio señalado para tal efecto, en consecuencia y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena cumplimentar el emplazamiento ordenado por auto de fecha veintisiete de abril del dos mil veintitrés, a la demandada moral INMOBILIARIA JPT, S.A. DE C.V., por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "EL UNIVERSAL", por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", de circulación en esta Ciudad haciéndole saber a los referidos codemandados que deberán dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación tal y como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán su efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, la cantidad que por suerte principal y demás prestaciones se reclaman al demandado, haciéndole de su conocimiento que debe presentarse ante este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, en la inteligencia que quedan a disposición de dicha moral demandada las copias simples del escrito inicial de demandada y anexos respectivos en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A" de este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NUMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO (...)"
CIUDAD DE MEXICO 10 DE JULIO DEL 2023

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 27.07.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



+Kota, formalmente, está en bancarrota

LA TIENDA de productos para mascotas fue declarada en quiebra por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles de la Ciudad de México, luego de sumarse a esa figura en abril del año pasado, ante sus problemas financieros.

BMV&P 54,502.09 ↑ 0.9%	FTSEBIVA 1,123.97 ↑ 0.86%	Dólar \$17.2500	Euro \$18.9600	TIEE28 11.5095%	UDI 7.782178	Centenario \$41,900	Mezcla Mexicana 73.94 dpb
---	--	---------------------------	--------------------------	---------------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

Ingresos por deciles de hogar

El decil I, el de menores ingresos, fue el que mostró la mayor alza de sus recursos.

- ENIGH 2020
- ENIGH 2022
- Variación porcentual

Nacional



En hogares más ricos es 15 veces mayor que en los pobres

Ingreso de mexicanos crece 11% en dos años, pero con grandes brechas

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

El ingreso corriente promedio trimestral por hogar en México aumentó 11 por ciento en el 2022 respecto al 2020, el mayor incremento desde el 2016 que se tienen datos comparables; sin embargo, existen grandes brechas, ya que en los hogares más ricos es 15 veces superior que en los más pobres, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el ingreso corriente promedio trimestral por hogar fue de 63 mil 695 pesos, mientras que en el 2020, cuando sumó 57 mil 370 pesos.

Así, al dividir los hogares por deciles de ingreso, el primero (más pobre) registró recursos promedio trimestrales de 13 mil 411 pesos, mientras que el décimo decil (más rico), 200 mil 696 pesos.

“Al comparar los ingresos del primer decil y el décimo, se observa que, en el 2022, los hogares con los mayores recursos percibieron 15 veces más que aquellos con los menores ingresos. La brecha disminuyó con relación al 2016, año en el que se reportó una diferencia 21 veces mayor”, refirió el organismo.

Por sexo, el ingreso promedio trimestral monetario de las mujeres fue de 19 mil 081 pesos, es decir, 35 por ciento menor que el de los hombres, con 29 mil 285 pesos, con una brecha de 10 mil 204 pesos al trimestre en el 2022.

El año pasado, el ingreso corriente promedio trimestral en las localidades urbanas fue de 69 mil 846 pesos, mien-

EN PROMEDIO es 63 mil 695 pesos trimestral en 2022, según la ENIGH del Inegi; a salud, las familias destinan sólo 3.4% de su gasto, con tendencia a la baja

tras que en las comunidades rurales, de 43 mil 096 pesos

El instituto refirió que, en el 2022, el ingreso promedio trimestral monetario de la población que se considera indígena o habla alguna lengua indígena fue de 18 mil 428 pesos. La cifra para la edición del 2020 fue de 16 mil 862 pesos y la de 2016, de 15 mil 566.

El ingreso promedio, sólo para la población hablante de lengua indígena, fue de 13 mil 708 pesos en el 2022; de 11 mil 656 pesos para el 2020 y de nueve mil 796 pesos para el 2016. En 2022, en su distribución según sexo, las mujeres percibieron nueve mil 822 pesos y los hombres, 17 mil 281.

Por grupos de edad, el mayor ingreso promedio trimestral monetario, para la ENIGH 2022, correspondió al grupo de 40 a 49 años, con 31 mil 694 pesos, en tanto que el menor se presentó en el segmento de 12 a 19 años, con un monto total de seis mil 532 pesos.

Por nivel de escolaridad, el ingreso promedio trimestral monetario más alto correspondió a posgrado completo o incompleto, con 89 mil 986 pesos, lo que significa siete veces más que quienes reportaron tener como nivel máximo de estudios primaria completa y tuvieron un ingreso promedio trimestral monetario de 13 mil 514 pesos.

El director general de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, Mauricio

Rodríguez, detalló que 65 por ciento de ingreso corriente total trimestral de los hogares en México se obtuvo del trabajo (41 mil 860 pesos), 17.2 por ciento por transferencias (10 mil 928 pesos), 11.8 por ciento por estimación del alquiler de la vivienda (siete mil 540 pesos), 5.2 por ciento por renta de la propiedad (tres mil 312 pesos) y 0.1 por ciento por otros ingresos corrientes.

Por deciles, el total de los hogares divididos en 10 partes, el décimo, donde están los que perciben los ingresos más altos, concentró 31.5 por ciento del ingreso corriente trimestral, mientras que el primero, con los ingresos más bajos, sólo obtuvo 2.1 por ciento.

Por otra parte, la ENIGH muestra que el gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar fue de 39 mil 965 pesos en el 2022, monto 17.2 por ciento superior a los 34 mil 108 pesos en 2020.

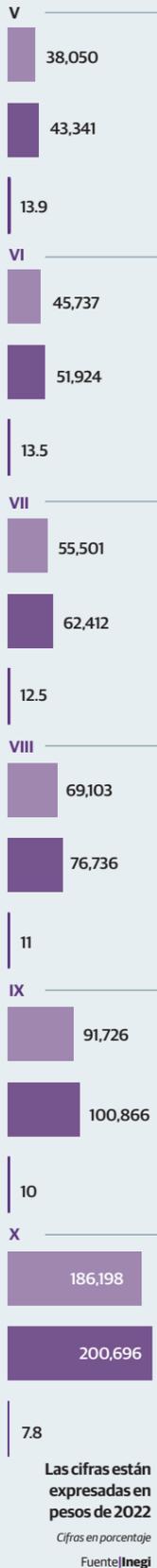
Para el 2022, el principal rubro del gasto corriente promedio fue en alimentos, bebidas y tabaco, con 15 mil 59 pesos o 37.7 por ciento del total, seguido de transporte y comunicaciones, con siete mil 714 pesos (19.3 por ciento), y servicio de educación y esparcimiento, con tres mil 921 pesos (9.8 por ciento). En contraste, el rubro de cuidados de la salud obtuvo mil 345 pesos, sólo 3.4 por ciento del total y con una disminución de 6.8 por ciento respecto al 2020, cuando estalló el Covid-19.

10
Mil 116 pesos trimestrales es el ingreso de los hogares por transferencias

35
Por ciento menor es el ingreso de las mujeres respecto a los hombres

EN EL 2022, el principal rubro de gasto fue alimentos, bebidas y tabaco, con 37.7 por ciento; sin embargo, los deciles más bajos destinan más.

Eltip



Las cifras están expresadas en pesos de 2022
Cifras en porcentaje
Fuente: Inegi

Por grupos específicos

Ingreso promedio trimestral

Fuente: Inegi



Las cifras están expresadas en pesos de 2022

Esperan inversiones hasta por mil mdd Interesan a 65 empresas los polos de desarrollo

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, aseguró que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec aportará entre 3 por ciento y 5 por ciento adicional al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

La funcionaria señaló lo anterior al dar a conocer los primeros resultados del proceso de licitación en cinco de los polos de desarrollo que estarán ahí.

En conferencia, destacó que el próximo 17 de noviembre concluirá esta etapa y se anunciará a las empresas ganadoras.

DE LOS CINCO polos de desarrollo licitados en esta primera ronda, cuatro están en Veracruz y uno en Oaxaca, detalló la funcionaria y los gobernadores de ambas entidades.

Eldato

Hasta el momento, 100 compañías manifestaron su interés en participar en la licitación de los 10 parques industriales ubicados en Veracruz y Oaxaca, que conforman el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de las cuales 65 concluyeron su trámite y registro.

Se espera que los interesados inviertan entre 400 millones de dólares y mil millones de dólares y generen entre 400 y 500 empleos formales.

El corredor busca convertir a la zona del Istmo en una región estratégica de comercio y una importante plataforma logística del sur.

Buenrostro ofreció una conferencia de prensa para dar a conocer los incentivos fiscales y no fiscales federales y locales para estas nuevas inversiones.

Se trata de un descuento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los primeros cuatro años a todas las actividades o transacciones que se hagan en los polos.

LA SECRETARIA de Economía, Raquel Buenrostro, dice que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec aportará hasta 5% al PIB; ganadores se darán a conocer el 17 de noviembre



CUITLÁHUAC G., Raquel B., Salomón J. y Raymundo M. (de Izq. a der.), ayer.

Además, apoyo de 100 por ciento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en los tres primeros años de la inversión; los siguientes tres años puede ser de 50 por ciento a 90 por ciento. "Ello dependerá de lo que ofrezca la empresa, es decir, entre más empleos genere y mejor salario pague, la tasa de descuento va a ser mayor".

Lo anterior, además de los programas sectoriales ya existentes que otorgan incentivos fiscales a las empresas que producen en el territorio nacional y exportan su producción.

Se estima que haya 11 vocaciones productivas que podrán participar tanto en el corredor como en la cadena de proveeduría: industria eléctrica y electrónica, semiconductores, automotriz, dispositivos médicos, industria farmacéutica, agroindustria, equipo de generación y distribución eléctrica, así como maquinaria y equipo, tecnologías de la información, industria de metales y petroquímica.

Buenrostro señaló que los polos de desarrollo funcionarán como "ancla" para atraer a más empresas en la zona.

"Solitos, los empresarios, van a llegar a comprar lotes alrededor y se van a instalar para crecer la zona, porque está localizada de manera estratégica; será como un Canal de Panamá", aseguró.

Buenrostro señaló que, una vez que las grandes empresas desarrolladoras concluyan los parques industriales, ofrecerán lotes para que otras industrias, empresas de servicio y comercio requeridas por los propios parques se instalen.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, y el de Oaxaca, Salomón Jara, ofrecieron a las nuevas inversiones un estímulo de 100 por ciento en los primeros tres ejercicios fiscales y de 50 por ciento en los tres años subsecuentes en el impuesto para el desarrollo social. El estímulo también se aplicará en el impuesto sobre erogación para remuneraciones al trabajo personal.

Se dispara 81.4% el costo de gastos médicos: AMIS

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

DERIVADO DE LA INFLACIÓN y los avances tecnológicos, el costo promedio nacional anual por siniestro médico aumentó 81.4 por ciento en los últimos cuatro años, al pasar de 71 mil 165 pesos en el 2018 a 129 mil 113 pesos en el 2022, informó la directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Norma Rosas.

Reveló que, a pesar de que el costo de las enfermedades evidencia la necesidad de contar con algún mecanismo de financiamiento de la salud, actualmente 90 por ciento de la población del país carece de un seguro de gastos médicos mayores.

Entre las principales causas de esta carencia están el desconocimiento, la falta de educación financiera y imposibilidad económica para contratar uno.

Ello conlleva a que, en cada evento, la situación de las familias se vulnera económicamente al verse obligadas a erogar de manera imprevista hasta 50 por ciento de sus ingresos.

"Gran parte de la población acude a los servicios privados para atender su salud, por lo que se vulnera la estabilidad financiera de las familias", aseguró la directora general de la AMIS, en conferencia de prensa.

Al cierre del 2022, las aseguradoras pagaron 87 mil millones de pesos por este rubro,

contra 54 mil millones de pesos en el 2018, destacó.

Rosas dio a conocer que, al cierre del año pasado, el número de personas protegidas con seguro de gastos médicos aumentó 50 por ciento en la última década, al pasar de ocho millones 465 mil 305 asegurados a 12 millones 750 mil 94 hasta el año pasado.

Se observa un incremento importante en la contratación de este tipo de seguros, luego de la pandemia de Covid-19, precisó.

Con ello, reiteró, el porcentaje de población con gastos médicos pasó de 9.0 por ciento en el 2019 a 9.9 por ciento en 2022, una cifra pequeña para el tamaño de la población mexicana.

Analistas han comentado que la mayor contratación de seguros que dejó la pandemia llegó para quedarse; sin embargo, dicen, es claro que se requiere aumentar la cifra para evitar el deterioro del poder adquisitivo.

129
Mil 113 pesos, costo medio nacional por padecimiento

PESOS Y CONTRAPESOS



MÁS SOBRE INFLACIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el anterior Pesos y Contrapesos vimos que en la primera quincena de julio del año pasado la inflación general fue 8.16% y que, un año después, en la primera quincena de este julio, fue 4.79%, 3.37 puntos porcentuales menor, el 41.30%.

También vimos que la inflación subyacente, que "se obtiene eliminando, del cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien, que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen son agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno", inflación subyacente que determina el comportamiento de mediano plazo de la inflación general, en la primera quincena de julio del año pasado fue 7.56% y que, transcurrido un año, en la primera quincena de este julio, fue 6.76%, 0.80 puntos porcentuales menor, el 10.58%.

Dado que la inflación subyacente determina el comportamiento de la inflación general a mediano plazo, es a la que debe ponérsele más atención, habiendo sido, en la primera quincena de julio, 1.97 puntos porcentuales mayor que la inflación general, el 41.12%.

La inflación subyacente incluye los precios de: alimentos procesados (no incluye productos agropecuarios), bebidas y tabacos; otras mercancías no alimenticias; vivienda (vivienda propia, renta de vivienda, servicios domésticos y otros servicios para el hogar); educación (colegiaturas); otros servicios (loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicios de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros). Centro la atención en la inflación subyacente de alimentos procesados, bebidas y tabacos, que contribuye con el 32.22% de la inflación subyacente general y el 45.47% de la inflación general, por mucho la de mayor contribución a ambas.

La inflación general, hace un año, fue 8.16%. Hoy es 4.79%, 3.37 puntos porcentuales menor, el 41.30%. La inflación subyacente general, hace un año, fue 7.56%. Hoy es 6.76%, 0.80 puntos porcentuales menor, el 10.58%. La inflación subyacente de alimentos procesados, bebidas y tabacos, hace un año, fue 11.95%. Hoy es 10.02%, 1.93 puntos porcentuales menor, el 16.15%.

En la primera quincena de julio la inflación subyacente general resultó 1.97 puntos porcentuales mayor que la inflación general, el 41.12%. La inflación subyacente de alimentos procesados, bebidas y tabacos resultó 3.26 puntos porcentuales mayor que la inflación subyacente general, el 48.22%, y 5.23 puntos porcentuales mayor que la inflación general, el 109.19%.

¿Qué es lo deseable? Lo contrario: que la inflación subyacente de alimentos procesados, bebidas y tabacos sea menor que la inflación subyacente general, que ésta sea menor que la inflación general, y que las tres se ubiquen dentro de los márgenes de la meta de inflación, no mayor al cuatro por ciento, como sucedió por última vez en diciembre de 2013: inflación subyacente de alimentos procesados, bebidas y tabacos, 1.89%; inflación subyacente general, 2.78%; inflación general, 3.97%.

En materia de inflación falta mucho por hacer para, por lo menos, lograr la meta de inflación, de los males el menor, y, por lo más, para eliminar la meta de inflación, de los bienes el mayor.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS
BUSINESS DEVELOPMENT

OPTIMIZACIÓN DE VALOR: ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN DE PROVEEDORES EN LAS ORGANIZACIONES

POR FRANCISCO ENRÍQUEZ MONROY

francisco.enriquez@iraltus.com

El abastecimiento estratégico es un enfoque que tiene como objetivo optimizar el proceso de compra de bienes y servicios, teniendo en cuenta no sólo el precio, sino también otros factores como la calidad, el riesgo, la innovación y la sostenibilidad. El propósito es generar valor tanto para la organización como para sus clientes, alineando las decisiones de compra con los objetivos estratégicos.

Para facilitar este proceso, se utiliza la gestión por categorías, que es una herramienta para agrupar los bienes y servicios en conjuntos homogéneos que comparten características similares, necesidades de mercado y posibles proveedores. Esto permite analizar cada categoría de manera integral, identificando oportunidades de mejora, estrategias de negociación y acciones de seguimiento específicas y únicas para cada una.

Las empresas que adoptan el abastecimiento estratégico y la gestión por categorías obtienen beneficios como:

- **Reducir los costos totales de propiedad**, considerando no sólo el precio inicial, sino también los costos asociados al uso, mantenimiento y disposición final de los bienes y servicios.
- **Mejorar la calidad y el servicio**, seleccionando proveedores que cumplan con los estándares requeridos y que ofrezcan soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades del negocio.
- **Mitigar los riesgos**, evaluando los posibles escenarios que puedan afectar el suministro, la demanda o el entorno, y

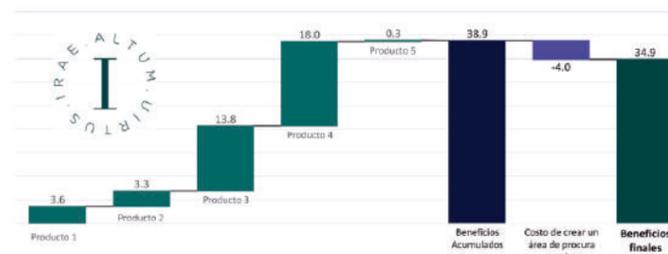
estableciendo planes de contingencia y prevención.

- **Promover la sostenibilidad**, incorporando criterios ambientales, sociales y éticos en las decisiones de compra, contribuyendo al desarrollo sostenible de la organización y la sociedad.

Para implementar estas prácticas, es necesario seguir un proceso metodológico que incluye una serie de pasos, entre los cuales destacan:

- Definir el alcance y la estructura de las categorías de abastecimiento.
- Realizar un análisis interno y externo de cada categoría para comprender su impacto y oportunidades.
- Desarrollar una estrategia de abastecimiento específica para cada categoría, considerando factores como calidad, servicio, costo y riesgo.
- Ejecutar la estrategia de abastecimiento, llevando a cabo las acciones necesarias para materializar las mejoras planificadas.
- Monitorear y evaluar periódicamente el desempeño de cada categoría, ajustando la estrategia si es necesario.

Relación costo beneficio del proceso de procura de una empresa del sector energético
Ahorros en 5 productos de la primera categoría analizada
(Millones de pesos anuales)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos reales, ejercicio realizado durante el primer semestre del 2022. El ejercicio implicó, entre otras cosas: el sumar componentes estratégicos a la función de compras, establecer las bases del programa de procura y definir las necesidades para hacer sostenible la función. Mayor información en www.iraltus.com

Un elemento fundamental que complementa al abastecimiento estratégico es la gestión de proveedores. Esta práctica implica establecer y mantener relaciones a largo plazo con los proveedores seleccionados, lo que contribuye a mejorar aspectos como la calidad, el servicio, el costo y el riesgo del abastecimiento estratégico.

Es importante resaltar que el abastecimiento estratégico, la gestión por categorías y el desarrollo de proveedores conllevan un cambio cultural en las organizaciones. Este cambio requiere reconocer el papel estratégico de la función de compras y fomentar la colaboración tanto interna como externa. Al lograr esto, se pueden alcanzar niveles superiores de eficiencia, competitividad y rentabilidad en el mercado actual.

Un ejemplo de éxito en la implementación de estas prácticas es el caso de Procter & Gamble, que logró ahorros significativos del 9.6% en un periodo de dos años y medio al implementar una estrategia de abastecimiento estratégico apoyada en un *software*.

De manera similar, en el caso de una empresa del sector energético, logramos capitalizar 20% de ahorros en los contratos anuales de overoles mediante mejoras en las condiciones de compra y abastecimiento al optar por cuatro proveedores en lugar de uno, además de simplificar la administración, lo que generó beneficios económicos significativos, fortaleció la relación con los proveedores y mejoró la percepción del mercado hacia la empresa.

Para lograr un proceso exitoso, es conveniente buscar asesoría con experiencia en la industria en la que operan las empresas y estructurar proyectos de adopción y transferencia de conocimiento con el acompañamiento del asesor. De esta manera, el conocimiento quedará en la empresa y los beneficios de estas prácticas se materializarán a mediano y largo plazo.

Para mayor información puedes visitar <https://www.iraltus.com/desarrollodenegocios>

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, rechazó que la empresa se encuentre en quiebra técnica y adelantó que "vamos a salir bien" en los resultados financieros correspondientes al segundo trimestre del 2023, a conocerse mañana.

En rueda de prensa, destacó que durante 2022, las utilidades de Pemex fueron por más de 100 mil millones de pesos y en el primer trimestre de este año ascendieron a 57 mil millones de pesos.

El funcionario resaltó que en lo que va de la presente administración la deuda de Pemex ha disminuido casi 20 mil millones de dólares, al pasar de 127 mil millones de dólares en 2018 a 107 mil millones de dólares al primer trimestre de este año.

Respecto al vencimiento de la deuda en este año, por cuatro mil 600 millones de dólares, explicó que las emisiones de los refinanciamientos se llevarán a cabo a través de la Secretaría de Hacienda, y no a través de intermediarios financieros como se hacía en el pasado, con la finalidad de evitar altos pagos de intereses.

"Ya sabrán ellos (en la Secretaría de Hacienda) cómo van a proceder", agregó el director general de Pemex.

Señaló que la empresa petrolera tendrá un ahorro por alrededor de 100 mil millones de pesos de 2019 a 2023, como resultado de la eficiencia operativa.

Rechaza Romero que haya quiebra técnica

Prevén resultados positivos en Pemex en el 2º trimestre

SECRETARÍA DE HACIENDA cubrirá vencimientos de deuda de petrolera, dice el directivo; derrame en campo Ek Balam no se ocultó, se dio aviso, afirma



OCTAVIO ROMERO, director de Pemex, en conferencia, ayer.

57
Mil mdp, utilidad de la petrolera en primer trimestre

Comparó que pese a la reforma energética donde el sector privado tendría mayor participación, actualmente Pemex produce 97 por ciento de los hidrocarburos del país y la iniciativa privada sólo 3.0 por ciento.

En cuanto a la producción de gas, la empresa del Estado produce 98 por ciento, en tanto que los privados 2.0 por ciento. "Ésa es la realidad de la reforma energética", apuntó Romero Oropeza.

Refirió que en los gastos operativos y administrativos por cada barril de petróleo, en 2018 eran de 10.80 dólares y se lograron reducir a 9.9 dólares.

Por otra parte, aseguró que nunca se ocultó el derrame de hidrocarburo ocurrido a principios de julio en el campo Ek Balam, en la Sonda de Campeche, porque de inmediato se dio aviso a la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) y a la Secretaría de Marina (Semar).

Indicó que desde abril de 2022 inició la construcción de la nueva red de ductos del

campo, misma que se concluirá el 15 de agosto del 2023.

Derivado de ese mantenimiento, explicó, se presentó una fuga de hidrocarburos, la cual tuvo un tamaño de 7 centímetros, y fue detectada el 3 de julio, mientras que el 5 de julio se realizó la notificación a la ASEA y a la Semar, y fue el 7 de julio cuando se suspendieron las actividades de reparación.

Afirmó que lo difundido por diversos medios sobre un derrame de gran magnitud no es tal, pues la fuga fue mínima y ya fue reparada, y las imágenes difundidas posteriormente corresponden a la emanación de chapopoterías naturales.

Aclaró que las chapopoterías son fenómenos naturales que se formaron hace millones de años, la mayor de ellas se ubica en el campo Cantarell desde hace miles o millones de años, emanan casi todo el año y se estima que éstas emiten 387 barriles por día.

LA DEUDA de Petróleos Mexicanos ha disminuido en este Gobierno de 127 mil millones de dólares en 2018 a 107 mil millones de dólares al primer trimestre de este año.

Eldato



GENTE DETRÁS DEL DINERO

NAD BANK, EL BANCO DEL NEARSHORING SOSTENIBLE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

El Banco de Desarrollo de América del Norte (North America Development Bank) es una de las creaciones institucionales de México y Estados Unidos más importantes desde la primera etapa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC); dirigido por Calixto Mateos, es uno de los instrumentos más importantes para que la relocalización de empresas y cadenas de suministro en la región sea sostenible con la disponibilidad de agua y drenajes, energía en cantidad y calidad suficiente y urbanización compatible con el medio ambiente, con una planeación a mediano y largo plazo... que permita aprovechar el surgimiento de "industrias verdes".

México, en la administración de Andrés Manuel López Obrador, no ha sido especialmente atento con la agenda del desarrollo sostenible, pero es inevitable que más temprano que tarde lo asuma, pues existe el riesgo de que inicien denuncias por "dumping ambiental y social" contra las exportaciones y servicios mexicanos, así como denuncias internacionales por afectación al entorno como la que ya afloró contra el Tren Maya.

En contraparte, el Gobierno de Joe Biden tiene una clara y persistente agen-

da de sostenibilidad y, aunque no hay seguridad de que los demócratas seguirán al frente de la Casa Blanca a partir de 2024, la inercia que han tomado en EU las industrias verdes en movilidad y en automatización con la inteligencia artificial permiten que la agenda se mantenga sólida. Las propuestas específicas para diseñar una agenda puntual de planeación del desarrollo serán expuestas a finales de agosto próximo en San Antonio, Texas, donde se celebrará el NADBank Summit con la participación confirmada de 25 panelistas del más alto nivel econó-

mico y político, que conversarán sobre la integración económica regional sostenible y el cómo lograr el mejor aprovechamiento del *nearshoring*.

Entre los participantes figuran personalidades de la talla del subgobernador de Banxico, Jonathan Heath; la presidenta de energía limpia de Semptra, Tania Ortiz Mena; el presidente de la Alianza de comercio fronterizo, Joaquín Spamer; el economista en jefe de Barclays Latinoamérica, Gabriel Casillas; la jefa del Reshoring Institute, Rosemary Coates; la secretaria de Innovación y Desarrollo de Chihuahua, María Angélica Granados, y la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, así como las comisionadas del sistema de aguas de ambos países, Adriana Reséndez y María Elena Giner, entre otras y otros.

El futuro empieza ahora.

Instrumedical, quirófanos todo terreno. Pocos lo saben, pero México cuenta con uno de los quirófanos flotantes más sofisticados del mundo. La Secretaría de Marina, que encabeza el Almirante Rafael Ojeda, hizo una profunda investigación en el mercado de proveedores de equipos médicos y descubrió que la empresa mexicana Instrumedical, que dirige Ángel Cadena, ha desarrollado las habilidades suficientes para adquirir en cualquier rincón del mundo y traer a nuestro país

la tecnología más moderna y ponerla a disposición del sector público y privado de México. Fue el caso de la instalación de este quirófano en el afamado Buque Escuela Cuauhtémoc, que ha dado la vuelta al mundo en innumerables ocasiones, y que ha permitido a la Armada de México llevar servicios de salud de alta calidad a distintos puntos del país y en cualquier tipo de circunstancias, tanto al personal de la dependencia como a la población que lo ha requerido. Creada en 1995, Instrumedical ha participado en distintos esfuerzos por dotar al sistema de salud público de los más avanzados equipos en momentos de crisis y zonas remotas. Tome nota.

Veracruz, malosos con charola. Pues dada la promesa de combate frontal a la corrupción, en aquella entidad fue detenido Juan Pablo Cazarín Nieves..., el primo del diputado de Morena Juan Javier Gómez Cazarín. Según se supo, habría sido pepenado por portación ilegal de armas, cartuchos útiles y droga. Pero lo más inquietante de la detención es que a Juan Pablo le hallaron una credencial de la LXVI Legislatura del estado, donde su primo es presidente de la Junta de Coordinación Política y quien controla administrativamente la estructura del Congreso local. Y eso que dijeron que no eran iguales.

La Fed sube tasa de interés en 25 puntos base

Reuters

LA RESERVA FEDERAL de Estados Unidos (Fed, por sus siglas en inglés) subió, ayer, las tasas de interés en un cuarto de punto porcentual, citando una inflación que sigue siendo elevada y por arriba de su objetivo, lo que justifica el costo del crédito más alto desde el 2007.

El incremento es el undécimo en las últimas 12 reuniones de la Fed. Con el ajuste, la tasa de interés de referencia a

2
Por ciento es la meta de inflación en Estados Unidos

5.25
Por ciento y 5.50 por ciento, el nivel al que llegó

un día se ubicó entre 5.25 y 5.50 por ciento, un nivel visto por última vez justo antes del desplome del mercado de la vivienda del 2007 y que no se ha superado consistentemente de manera efectiva durante unos 22 años.

"El Comité (Federal de Mercado Abierto) continuará evaluando más información y sus implicaciones para la política monetaria", dijo la Fed en un texto que apenas cambió respecto al de junio y dejó abiertas las opciones del banco cen-

tral en su búsqueda de un punto final para el actual ciclo de endurecimiento monetario.

Tal y como dijo en junio, la Reserva Federal, que encabeza Jerome Powell, afirmó que observará los nuevos datos y estudiará el impacto de sus subidas de tasas en la economía "para determinar el grado de endurecimiento adicional de la política monetaria que puede ser apropiado" para alcanzar su objetivo de inflación de 2 por ciento.



EL PESO mexicano se apreció frente al dólar 0.53 por ciento, ayer.



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos
55 7965 1544
55 5260 6001 ext. 2103
edictos@razon.com.mx
Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4, Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez
55 2882 4970
sairi.pelaez@razon.com.mx



El Salvador, por juicios masivos contra pandillas

EL CONGRESO OFICIALISTA aprobó procesos múltiples a miles de maras y criminales arrestados en el régimen de excepción y elevar penas contra los líderes. La Fiscalía de Nayib Bukele indicó que el objetivo es agruparlos por organización o delitos, mientras el gobierno celebra el éxito de su estrategia.

Maryellen Noreika obstaculiza esquema de protección

Jueza de la era Trump "congela" pacto en favor de Hunter Biden

Redacción

El futuro legal de Hunter Biden, hijo del presidente estadounidense Joe Biden, quedó en el limbo luego de que su audiencia desatara una disputa por los alcances del acuerdo con los fiscales del Departamento de Justicia, por la que finalmente rechazó declararse culpable.

Al ingresar al tribunal en Delaware, el empresario de 53 años se dijo optimista al asegurar que estaba listo para admitir su culpabilidad como se acordó.

Sin embargo, todo cambió en cuestión de horas cuando la jueza Maryellen Noreika, nombrada durante la administración de Donald Trump, puso en duda la presunta protección o inmunidad para el integrante de la familia presidencial más cuestionado y polémico.

Al evaluar el pacto entre la defensa de Biden y los fiscales, la magistrada de la era Trump consultó a ambas partes de conformidad sobre la constitucionalidad del acto por dos cargos de evasión fiscal y la eliminación de uno por posesión ilegal de un arma cuando el acusado tenía problemas de adicción, en medio de múltiples críticas de la oposición.

PREVIO A SU CITACIÓN. Hunter Biden se quitó de encima otra batalla legal, luego de resolver un pleito por manutención en Arkansas, con la madre de uno de sus hijos.

Eldato

De inmediato los involucrados cruzaron opiniones ante el riesgo de que el mayor de los hijos del mandatario fuera acusado a futuro por otros delitos, pues el equipo del hijo del inquilino de la Casa Blanca externó su molestia por la contradicción luego de que en junio pasado alcanzara un acuerdo en el que habría conseguido evitar un juicio y la cárcel al admitir su error y la responsabilidad por delitos de cuando enfrentaba una adicción a la cocaína, tema del que ha hablado en repetidas ocasiones.

El abogado del también consultor y banquero, Chris Clark, sostuvo que el pacto con los fiscales contemplaba la libertad condicional de su cliente luego de incumplir el pago de impuestos entre 2017 y 2018, pues liquidó su deuda, y la posesión de una pistola ilegal, bajo la consigna de alejarse de las armas y las drogas por al menos dos años, hecho que sería revisado.

Pero su contraparte desmintió esa versión al referir que tal garantía como la declaró la magistrada no era parte del acercamiento, mientras que la jueza re-

SE DESATA DISPUTA entre la Fiscalía del caso y la defensa del hijo del presidente de EU, pese a negociación previa; el empresario se declara inocente y fijan plazo de 30 días para revisar este pacto para definir su futuro legal

CLAVES DE LA NEGOCIACIÓN FALLIDA

El acuerdo previo no resultó y sigue pendiente la decisión de la jueza.



HUNTER BIDEN (CENTRO), al arribar al tribunal de Delaware, ayer.

Enfrenta dos cargos por evasión fiscal y uno por posesión ilegal de un arma, mientras enfrentaba una fuerte adicción a las drogas.

Ante el riesgo de que de nuevo se le finquen cargos, se declaró inocente.

Fiscal del caso admite que acuerdo no protegía de futuras acusaciones, mientras la defensa alega que sí se discutió posible inmunidad a cambio de libertad condicional

Republicanos podrían usar el caso para atacar al presidente en plena campaña de reelección, al criticar presunto favoritismo por Hunter, en comparación con los casos que se siguen contra Donald Trump

La jueza establece un mes para evaluar el acuerdo que no prosperó ayer

LA RESPONSABLE MARYELLEN NOREIKA



Jueza de distrito de Delaware

Abogada desde 1993

Fue nombrada en 2017 por el entonces presidente Trump y ratificada en agosto del 2018 por el Senado

criminó por querer una "ratificación al acuerdo" sin un verdadero análisis.

Y Clark asestó "no sé quien intenta hacer estallar esto", según el diario *The Washington Post* durante un intercambio con la fiscalía, mientras Noreika esperaba en su despacho para conocer su decisión en un proceso que se alargó por tres horas, lo que recuerda las críticas de republicanos contra Hunter, quien desde la era Trump es acusado de beneficiarse por ser hijo de un exvicepresidente, hecho que se agravó cuando su padre asumió la presidencia en 2020, dos años después de que se abrió el caso.

Mientras sus críticos buscan aprovechar el tema en campaña, pues el mandatario busca la reelección para 2024, en la que enfrentaría al magnate Trump, si éste gana la candidatura conservadora.

Ante esta especulación, Hunter Biden optó por refrendar su inocencia en medio de la incertidumbre.

Y finalmente Biden sostuvo "no puedo aceptar el acuerdo de culpabilidad", al reconocer que hacerlo abre la puerta a nuevas imputaciones al revivir el caso de posesión de armas, lo que va en contra de la negociación para no pisar la prisión, según información publicada por Reuters.

Sin embargo, no está todo definido. Pese al congelamiento, la jueza Maryellen Noreika fijó un plazo de 30 días para revisar el acuerdo y decidir si lo acepta.

En caso de una resolución adversa para Biden se estima que ambas partes busquen modificar el pacto si la magistrada lo admite.

Por lo que este caso se extenderá en campaña y podría ser usado por quienes respaldan a Trump, pues en el pasado se cuestionó la supuesta ventaja para el hijo del presidente, mientras que el magnate, acusado de mal manejo de documentos clasificados y falsificar registros comerciales, si podría terminar en prisión.

1.5

Mdd fueron sus ganancias durante el tiempo que no pagó impuestos

5

Años se extendió la investigación contra el mayor de los hijos del presidente



VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE

ISRAEL CAYÓ EN UN ABISMO DEL QUE NO NECESARIAMENTE SALDRÁ

POR GABRIEL MORALES SOD

gmoralessod@gmail.com Twitter: @gabriel_msod

Los acontecimientos de la última semana en Israel han sido tan dramáticos y catastróficos que resulta difícil describirlos en palabras. El lunes, la Knesset (el Parlamento) votó la primera de las leyes del paquete de reforma judicial que pretende terminar con la separación de poderes y la democracia israelí, eliminando la facultad de la Suprema Corte de limitar decisiones extremas del gobierno.

Los días antes de la votación quedarán marcados en la historia del país por generaciones. En un intento desesperado por detener al gobierno, miles y miles de israelíes salieron a las calles. El jueves de la semana pasada, los líderes del movimiento, de forma espontánea, anunciaron en sus redes sociales que comenzarían a marchar hacia la capital, Jerusalén. Lo que inició como un pequeño grupo de líderes se convirtió en cuestión de horas en la marcha más grande de la historia del país. Alrededor de 70 mil israelíes marcharon bajo el fuerte sol del verano, acampando durante tres días hasta llegar en masa al Parlamento. En paralelo, más de 10 mil soldados de reserva, incluyendo a un grupo de 250 pilotos militares, y cuerpos de élite de la inteligencia militar y unidades de combate, en una serie de cartas públicas y ruedas de prensa, anunciaron que de votarse la primera de las reformas, dejarían de servir voluntariamente en el ejército.

De inmediato sonaron las alarmas y el ministro de Seguridad (miembro del partido de Netanyahu) y el jefe de las Fuerzas Armadas advirtieron de consecuencias gravísimas para la seguridad israelí. Se calcula que en un par de semanas, si estos hombres cumplen con sus amenazas, el ejército israelí perderá la capacidad de entrar en combate. A los soldados y manifestantes se les unieron 150 líderes de las empresas más grandes de Israel, el sindicato de médicos y trabajadores de la salud, todos los exjefes de las Fuerzas Armadas, el Mossad y el servicio secreto, el expresidente Rivlin y el mismísimo presidente Biden, quien llamó públicamente a parar el proceso.

Por si esto no fuera suficiente, después de horas de incertidumbre, y de una sarta de mentiras que parecía poco lógica, el público se enteró que Netanyahu se encontraba en el hospital —había tenido una crisis cardíaca que según los reportes puso su vida en peligro—.

Israel se encuentra en la crisis política, diplomática, económica, de seguridad y social más grande de su corta historia.

Ante las advertencias y las protestas masivas, y después de escuchar sobre el mal estado de salud del primer ministro, varios esperamos que Netanyahu tomaría la decisión de, por lo menos, dar más tiempo a las negociaciones. Sin embargo, Bibi ya no es quien solía ser. Desde que iniciaron las investigaciones de corrupción en su contra, poco a poco los partidos de centro y centroderecha dejaron de cooperar con Netanyahu, y hoy en día está atrapado en una coalición extremista que sabe que puede manipularlo para conseguir sus objetivos. Cansado, enfermo del corazón, aislado políticamente y sin más opciones que aprobar la reforma o renunciar, Netanyahu decidió, como suele hacer, poner su interés personal por encima del nacional. El gobierno aprobó la ley, las bolsas cayeron estrepitosamente, los soldados cumplieron con su amenaza y cientos dejarán de servir. La Suprema Corte escuchará en septiembre un amparo en contra de esta ley que pretende limitar sus propias facultades. Si la Corte cancela la ley, el país, como si faltara, entrará en su primera crisis constitucional. La historia recordará al movimiento de protesta como un momento heroico y a Netanyahu como un líder débil que sucumbió ante su propia ambición.



RESIDENTES buscan la sombra en medio de temperaturas sofocantes en pleno verano en Grecia, ayer.

Calor empeora salud en Europa y siguen récords

Redacción

LAS TEMPERATURAS extremas que desatan nuevos máximos en varios países de Europa, son un grave riesgo a la salud, al exacerbar enfermedades.

De acuerdo con el director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, la combinación del calor abrumador y el estrés térmico —dificultad del cuerpo para refrigerarse— pueden detonar males cardiovasculares, respiratorios, renales y hasta mentales, al recordar que la situación empeora debido a los altos niveles de emisión de gases de efecto invernadero.

Al evaluar el panorama mundial, entre nuevos récords en mar y tierra, enfatizó que el calor extremo tiene bajo amenaza a todo el hemisferio norte. Ello afecta principalmente a territorios europeos "que más rápidamente se calientan", según la Organización Meteorológica Mundial, y que ahora enfrentan incendios sin control como en Grecia, Italia, Francia y Portugal, entre otras regiones.

ALGUNAS de las naciones afectadas por los incendios colindan con el Mediterráneo, una de las zonas que alcanzó un nuevo máximo de temperaturas, según un informe.

Eldato

Esa advertencia coincide con un informe reciente de que el último verano, el más caluroso en la historia, mató a 61 mil personas en ese continente. Y los decesos no fueron por insolación sino por males detonados por el calor.

Por lo que instó a los gobiernos a tomar acción en la materia. Incluso ironizó que no se requieren medidas extremas sino "el sentido común", para evitar salir a la calle durante las horas más calurosas, que afectan más a grupos vulnerables como niños y adultos mayores, así como personas que no tienen acceso a agua potable o servicios de salud.

Y es que se prevé que este verano sea peor que el previo, pues 20 de los 25 días transcurridos del mes se rebasó la marca de los 17 grados centígrados en promedio del planeta, de acuerdo con un recuento climático de la Universidad de Maine.

En tanto, casi una decena de países de Europa y África tratan de combatir incendios que llevan varios días, hecho por el que Adhanom recaló la urgencia de actuar para proteger "nuestra salud, ecosistemas y economías".

490

Bomberos de la UE colaboran en la extinción de incendios en toda la región

Contacto inició desde 1930, revelan

El Congreso de EU le da vuelo al fenómeno Ovni

Redacción

Pese a "brutales" represalias, el exoficial de Inteligencia de la Fuerza Aérea estadounidense David Grusch afirmó que sí existe "evidencia biológica" de vida extraterrestre, pero el Pentágono la oculta por un programa para indagar Objetos Voladores no Identificados (Ovnis).

En una audiencia ante el subcomité de Supervisión de la Cámara de Representantes que se extendió dos horas, declaró que los avistamientos datan de hace casi un siglo al sostener que EU tiene conocimiento de actividad no humana desde 1930 y esconde naves estrelladas con especies no humanas en su territorio, aseguradas para identificar su tecnología, al aplicar ingeniería inversa.

Bajo juramento, el militar retirado abundó que éste es un riesgo a la seguridad nacional que deben transparentar, ante dudas de que sea inteligencia militar extranjera. No obstante, EU sostiene que no se han corroborado sus dichos.

Grusch admitió ante quienes mostraron apertura para obtener respuestas que él no ha sido testigo de avistamientos, pero hay "pruebas contundentes", luego de que el líder del comité, Glen Grothman, ironizó sobre el interés en la reunión "más emocionante" del Congreso.

PENTÁGONO estudia naves no humanas, dice el exmilitar de la Fuerza Aérea David Grusch; expilotos admiten avistamientos



DE IZQ. A DER.: Los militares Ryan Graves, David Grusch y David Fravor prestan juramento antes de dar su testimonio, ayer.

Como exlíder de un programa de recuperación de satélites espía, Grusch dijo que le filtraron fotos, archivos y testimonios "legítimos" que no mostró por temor a acciones legales por difundir información confidencial. Y agregó que esos reportes no se investigan para frenar las teorías sobre seres de otros mundos.

Hecho que corroboraron otros dos militares, el expiloto de la Armada Ryan Graves y el excomandante de la Marina David Fravor en la misma sesión.

El primero llamó a hablar abiertamente del tema al admitir que si supiera lo que ocultan se cambiaría "la conversación nacional" y dejarían de subestimar los episodios que podrían tener relación

con adversarios, en referencia a informes que los minimizan como drones, hecho que considera pone en peligro a todos los vuelos en el país.

Fravor relató que hace un tiempo se detectó un Ovni de gran tamaño, que desapareció abruptamente, pero no se investigó ante estigma, pues pilotos militares y comerciales no denuncian estos hechos lo suficiente, al reportar apenas cinco por ciento de las aproximaciones.

Y a pregunta expresa del comité los tres recalcaron que en estas acciones se podría recopilar información de reconocimiento sobre EU o sus capacidades.

Y pese a la negativa del gobierno de un presunto ocultamiento e insistencia de que las "anomalías inexplicables" resultan ser drones, globos, luces de otros aviones o simples ilusiones ópticas, Grusch abundó que puede aportar más información en la materia.

Para ello, solicitó una sesión cerrada y en instalaciones seguras para ofrecer nombres de testigos que corroboren lo dicho y sitios en los que podrían buscar tales pruebas, y expuso un presunto desvío de fondos para costear estas investigaciones no oficiales.



► **La inmigración entra en campaña** La Casa Blanca denuncia a Texas por el muro flotante, mientras la Justicia de EE UU bloquea la ley de asilo del presidente

Golpe judicial a la política migratoria de Biden

Mamen Sala. NUEVA YORK

La inmigración ilegal sigue siendo un verdadero dolor de cabeza para Joe Biden. Un juez de California acaba de tumbar su última regla de solicitud de asilo para los migrantes indocumentados que tratan de acceder a EE UU por la frontera con México. El juez californiano considera la norma «arbitraria y caprichosa», porque exige una cita previa antes de llegar a la frontera entre México y EE UU o que los migrantes puedan demostrar que solicitaron protección en algunos de los países por los que pasaron en su larga travesía hasta el país,

una opción, dice el magistrado, que no está al alcance de todos. Este nuevo sistema de Biden pretende sustituir al famoso Título 42 impuesto por Donald Trump, una medida sanitaria que con la excusa de la pandemia permitía devolver inmediatamente a su país a las personas que entraran en EE UU de manera ilegal.

Al frente de la decisión de frenar la nueva norma, que entró en vigor hace ya un par de meses, está el juez del Tribunal del distrito Norte de California, Jon S. Tigar (nombrado por Barack Obama), que asegura que estos «programas de admisión no están significativamente disponibles para muchos no ciudadanos sujetos a la regla», una norma que «generalmente se

basa en los programas de admisión especial para ciudadanos cubanos, haitianos, nicaragüenses, venezolanos y ucranianos». La decisión del gobierno central también tiene mucho que ver con los patrones cambiantes de migración. Precisamente, EE UU no puede deportar inmigrantes cubanos, venezolanos y nicaragüenses porque podría suponer un aumento de tensiones en las relaciones diplomáticas.

Esta nueva política de Biden ha sido condenada incluso por los aliados del propio presidente, legisladores demócratas y defensores de inmigrantes. Aseguran que se pone en peligro a los inmigrantes que tratan de entrar a EE UU sin cita previa porque se quedan

atascados en México, a merced de las mafias de personas.

Aun así, se espera que el Departamento de Justicia estadounidense recurra la decisión y para ello cuenta con 14 días, que es el tiempo que tardará en entrar en vigor la decisión del juez Tigar. El secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, ya dijo que seguirán adelante con su plan, porque a pesar de que el «tribunal de distrito suspendió temporalmente su decisión, el fallo no cambia nada de inmediato. No limita nuestra capacidad de imponer consecuencias por la entrada ilegal» a EE UU.

Esta no es la única batalla legal que Biden enfrenta en la frontera con México. Esta misma semana el Departamento de Justicia ha demandado al Estado de Texas con el fin de obligarle a retirar las boyas que su gobernador, Greg Abbott, ha instalado a lo largo del río Grande para impedir la entrada ilegal de inmigrantes. El Gobierno central le había pedido anteriormente que las retirara, pero la respuesta del gobernador republicano a las exigencias federales fue clara: «Texas utilizará plenamente su autoridad constitucional para hacer frente a la cri-

100.000

Migrantes fueron detenidos por la Policía de Fronteras en junio, la cifra más baja desde 2021

18%

de los inmigrantes que entra en EE UU no acaba su proceso de regularización

sis que ha causado» la política migratoria de la actual Administración. Agarrándose a un «estado de emergencia» ante la constante llegada de inmigrantes indocumentados, Abbott asegura tener pleno derecho a defender sus fronteras contra una «invasión».

El Departamento de Justicia sostiene que las nuevas boyas dificultan la navegación en el río, y le pide al tribunal federal que ordene quitar y prohíba la utilización de barreras flotantes cerca de Eagle Pass, en el río Grande, también conocido como el río Bravo por la enorme fuerza de sus corrientes. Además, estas barreras flotantes ponen en peligro las relaciones diplomáticas de ambos países, los Gobiernos de EE UU y México coinciden en que son ilegales, por tratado y por ley, y hay que quitarlas cuanto antes. La desafiante respuesta de Abbott hace pensar que estamos al inicio de otra larga batalla. «Texas lo verá en la corte, señor presidente», escribió el gobernador texano. Además, añadió, que nadie quiere ver «otra

Desde que se revocó el Título 42 en mayo, ha caído el número de entradas irregulares en EE UU

muerte en el Río Grande, sin embargo, sus políticas de fronteras abiertas alientan a los migrantes a arriesgar sus vidas cruzando ilegalmente por el agua, en lugar de hacerlo de manera segura y legal en un puerto de entrada. Nadie se ahoga en un puente». En estos momentos, cualquier inmigrante que logra pisar suelo estadounidense es apresado por la Patrulla Fronteriza, rellena una solicitud de asilo y a partir de ahí reciben una citación con el juez para revisar su caso, a menudo esta cita es a años vista. Durante este tiempo, los solicitantes de asilo quedan en un limbo que les permite moverse libremente por el país y hasta obtener un permiso de trabajo. Pocos vuelven a aparecer. Según el Departamento de Justicia, en el primer trimestre del 2023, solo el 18% de los que comienzan el proceso acaban presentándose a su cita para regularizar su estado.

Funcionarios del Gobierno aseguran que desde que se retiró el Título 42 en mayo, que permitía expulsiones más rápidas y penas más duras, ha habido un importante descenso del número de inmigrantes que tratan de cruzar la frontera sur ilegalmente.

Anderson Simanca. WASHINGTON

En Estados Unidos cualquier decisión política en adelante será pensada en clave electoral de cara a las presidenciales de 2024. Nadie quiere dar un paso en falso. Es precisamente eso lo que están pensando los legisladores republicanos en el Senado, frente a la posibilidad de gastar capital político en un «impeachment» contra el presidente Joe Biden, que no parece que pueda tener mucho recorrido.

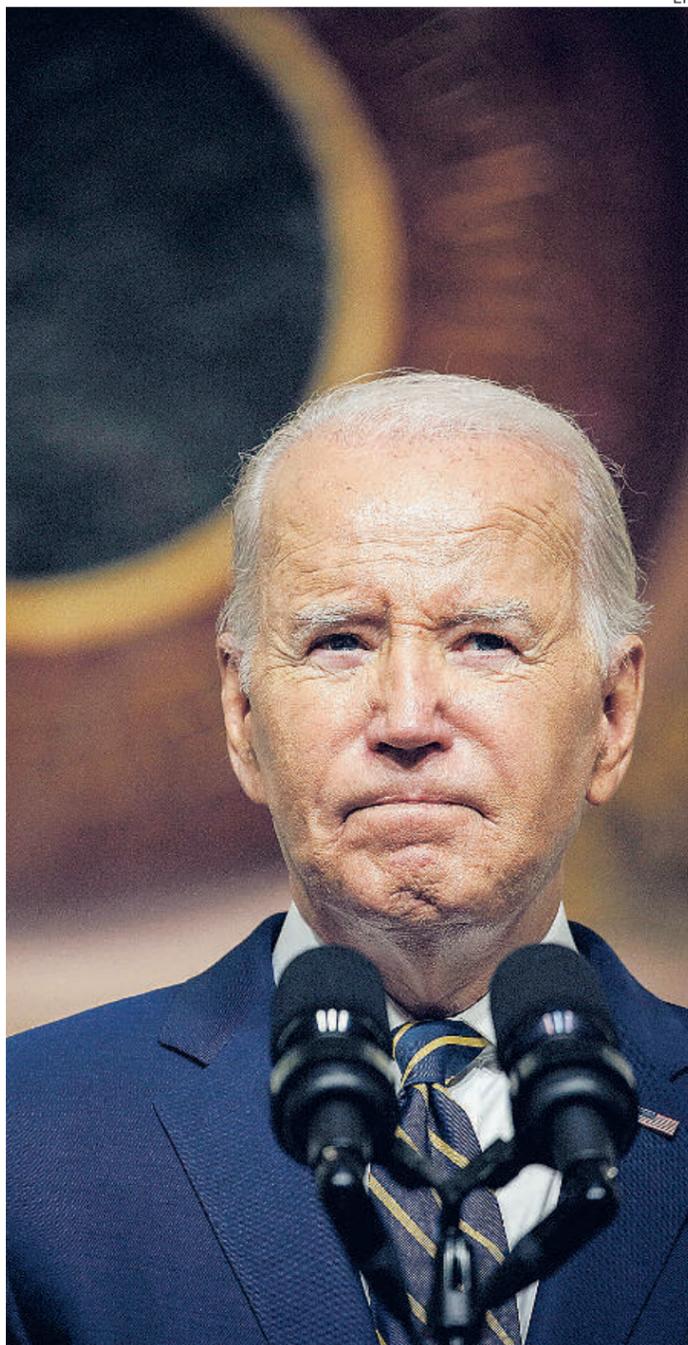
La idea del juicio político surge de los republicanos en la Cámara de Representantes, donde, según la Constitución estadounidense, inicia un proceso de esta naturaleza. En la Cámara Baja, que dominan los conservadores por una mayoría ajustada, el líder Kevin McCarty ha defendido una investigación a los presuntos negocios irregulares de la familia del mandatario demócrata. Según los opositores más radicales —quienes tendrían secuestrada la voluntad de McCarty a cambio de mantenerle el puesto—, la familia presidencial ha incurrido en «malas conductas financieras». Se habla particularmente de tratos que habría cerrado el hijo del mandatario, Hunter Biden, quien ya hace frente a otros problemas con la Justicia. Hasta ahora no hay pruebas públicas del presunto delito ni tampoco un calendario expuesto a dicha investigación, que en una etapa preliminar están adelantando tres comisiones de la Cámara.

«Lo que está sucediendo en este momento es que las comisiones de jurisdicción continúan investigando», dijo a los periodistas el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy. «Si los departamentos del Gobierno (...) nos niegan la capacidad de obtener la información que estamos pidiendo, eso daría lugar a una investigación de juicio político». La Casa Blanca, por su parte, ha calificado el asunto como una «teoría de la conspiración insensata».

Mientras esto pasa en la primera instancia legislativa, los republicanos del Senado ven como una estrategia política arriesgada la posibilidad de destituir al presidente Biden antes de las elecciones presidenciales de 2024, ya que temen que esto pueda alienar a los votantes moderados. En lugar de centrarse en batallas políticas pasadas para saldar cuentas, los senadores afirman que el partido estaría mejor enfocado en «mejorar la vida de los estadouni-

Los congresistas republicanos preparan un «impeachment»

► Hunter Biden retira su declaración de culpabilidad por fraude fiscal por no garantizar la inmunidad total



El presidente de EE UU, Joe Biden, ha anunciado que se presentará a la reelección en las elecciones de 2024

denses en el futuro». Así lo dijo el republicano John Thune de Dakota del Sur, quien además expresó que «mantener la atención en el futuro y no en el pasado es la mejor manera de cambiar la dirección del país y

ganar una elección» en un futuro próximo.

En esa misma línea, Joni Ernst, presidenta del Comité de Política Republicana del Senado, declaró su preferencia por centrarse en la política de seguridad nacional durante el debate en el Senado sobre la Ley de Autorización de Defensa Nacional (NDAA). Ernst señaló que se necesita un acuerdo bipartidista entre la Cámara y el Senado y también se debe completar los proyectos de asignaciones antes de pensar en otra cosa.

Los republicanos del Senado en general han mantenido cierta distancia de las investigaciones lideradas por los republicanos de la Cámara sobre los negocios de la familia Biden. A principios de verano, rechazaron una moción presentada apresuradamente por la representante Lauren Boebert para destituir a Biden por falta de pruebas y debido proceso. Al respecto, el senador John Cornyn de Texas expresó que, aunque entiende la frustración y

Los senadores republicanos temen que un juicio político les castigue en las presidenciales de 2024

el enojo hacia la Administración Biden, cree que es importante centrarse en lo que es alcanzable, y con una mayoría demócrata en el Senado, la destitución no parece factible.

A pesar de los encontronazos, algunos senadores republicanos sí creen que los republicanos de la Cámara están justificados en avanzar con una investigación de destitución y señalan los desconocidos hallazgos fiscales sobre los Biden como bastante «perturbadores».

Mientras, Hunter Biden reiteró ayer la declaración de culpabilidad por delitos tributarios que había acordado con los fiscales al no tener garantizado que se pueda librar de todos los cargos contra él. El hijo del mandatario estadounidense decidió declararse no culpable después de que la juez encargada de caso pusiera en duda la validez del acuerdo por el que reconocía no haber declarado al fisco los ingresos de 2017 y 2018, porque dicho acuerdo incluía librarse de enjuiciamiento por otro cargo, el de posesión de arma de fuego —que es ilegal cuando se trata de una persona con adicciones—.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

VETERANOS DEL EJÉRCITO DE ESTADOS UNIDOS PLANTAN CORALES PARA SALVAR LOS ARRECIFES.
Militares retirados que fueron heridos en combate se unieron a 6 buzos en el Instituto Marino Mote en Cayo Hueso al sur de Florida para plantar corales en el arrecife Higgs Head y restaurar ecosistemas clave para la vida marina.

EL PROCESO DE BLANQUEAMIENTO

Científicamente el blanqueamiento de los corales o decoloración es debido al estrés inducido por la expulsión, muerte de su simbionte y pérdida de pigmentación.



LAS AGUAS ESTÁN 1 GRADO CELSIUS POR ENCIMA DE LA MEDIA

Arrecifes de coral se decoloran por altas temperaturas récord

Gráficos: **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

EL CAMBIO CLIMÁTICO es el principal causante del blanqueamiento de los arrecifes, pero no el único, también existen factores como la contaminación del agua, los pescadores furtivos y los turistas; sin embargo, el cambio climático sí acelera esta enfermedad en las estructuras coralinas, pues un estudio reciente demostró que las aguas de los cayos han perdido entre 80 y 90 por ciento de sus corales en las últimas 5 décadas, lo que pone en riesgo no sólo a la vida marina que depende de los arrecifes de coral para sobrevivir, sino también a la humanidad, ya que constituyen una barrera natural contra

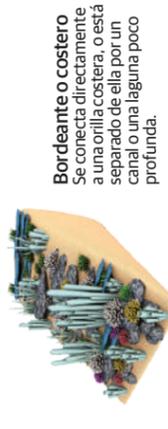
las marejadas ciclónicas causadas por los huracanes y otras tormentas, dejando como consecuencia secuelas económicas debido a que el turismo de pesca, de buceo y de buceo con esnórquel depende considerablemente de los arrecifes de coral. Recientemente, científicos de la NOAA elevaron su sistema de advertencia de blanqueo de coral a Alerta Nivel 2 para los cayos, el más alto de estrés por calor de un total de cinco, que se alcanza cuando la temperatura promedio de la superficie del mar se ubica aproximadamente 1 grado Celsius por encima del máximo normal durante ocho semanas seguidas.

CAUSAS

Alrededor del 35 a 40 por ciento de afectación sufren los corales por el llamado Síndrome Blanco.

PRINCIPALES TIPOS

Las formaciones de corales a gran escala son tres; sin embargo, existen otras ocho variantes.



LA RAZON +

**RESTAURANTE EL REY DEL CABRITO****Ubicación:** Centro de Monterrey.

Es un restaurante que, gracias a su gran éxito y experiencia, se ha ganado dos sucursales en el municipio de Monterrey, el cual cuenta con amplias y hermosas instalaciones que enamoran a los asistentes por su toque tradicional. Dentro del menú sobresalen los machitos, riñonada, pierna y las órdenes de cabritos sobre una cama de cebolla, junto con ensalada, tortillas y salsa.

Apogeo de la temporada veraniega que conmina al traslado a zonas turísticas con la familia y amigos. El Estado Libre y Soberano de Nuevo León se convierte en una opción para visitar en esta temporada. Entidad dividida en cincuenta y un municipios, con la hermosa ciudad de Monterrey como capital. Ubicado en el noreste del país, limita al norte con el río Bravo, al este con Tamaulipas, al sur con San Luis Potosí y al oeste con Coahuila y Zacatecas. Séptimo estado más poblado de la República Mexicana con cinco millones 784 mil 442 habitantes (censo del año 2020).

En su división administrativa destacan los municipios de Apodaca, Pesquería, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Guadalupe, Salinas Victoria, Juárez, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago, que junto con la capital forman la Zona Metropolitana de Monterrey: franja de gran importancia económica e industrial en el país.

Nuevo León cuenta con una amplia variedad de sitios naturales y culturales, además de una sólida infraestructura hotelera y de servicios que garantiza una grata estadía. Famosa tradición culinaria en que sobresale el asado de cabrito, que se ha convertido en el platillo icónico de Nuevo León.

ADEMÁS. Nuevo León cuenta con cinco Pueblos Mágicos: Bustamante, Linares, Santiago, General Terán y General Zaragoza.

El tip

ABREN ACTIVIDADES PARA INFANCIAS. Para estas vacaciones de verano, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León creó diferentes talleres para que los menores puedan experimentar con dibujo, pintura y artes escénicas.



Fotos: Especial y Cuartoscuro

LA MACROPLAZA **Ubicación:** Centro de Monterrey.

Sin duda, uno de los lugares de visita obligada en Monterrey. Se distingue por la arquitectura de contrastes espectaculares en sus esculturas y arquitectura; está calificada como la quinta explanada más grande del mundo. Posibilidad de paseos familiares los fines de semana y degustar antojitos que ofertan marchantes locales. Sitio ideal para tomar fotografías tomando como fondo y decorado las atractivas construcciones y las arboledas que rodean toda la explanada donde se conjuntan dos secciones de la ciudad: la antigua y la nueva, uniendo así sus principales puntos de interés; fue inaugurada de manera oficial en el año de 1984.

Gran opción para visitar

ATRACTIVOS LUGARES TURÍSTICOS PARA PASAR EL VERANO EN NUEVO LEÓN

EL ESTADO ubicado al noreste del país cuenta con una amplia variedad de sitios naturales y culturales; también sobresale su tradición culinaria, donde el asado de cabrito es su mayor referente

VISTA NOCTURNA del Parque Fundidora, en Monterrey.

**PARQUE NACIONAL CUMBRES DE MONTERREY****Ubicación:** Norte de la Sierra Madre Oriental. Nuevo León.

Lugar ideal para los adictos a los deportes extremos. Área conformada por un trío de montañas de Monterrey conjuntamente con el Cerro de la Silla y el Cerro de las Mitras. Impactantes las espectaculares cordilleras y todo el entorno boscoso de senderos naturales donde está instalado un observatorio. Abarca 177 mil 395 hectáreas de superficie en la Sierra Madre Oriental.

LAS GRUTAS DE GARCÍA**Ubicación:** Municipio de García, Nuevo León. Unos 30 km al noroeste de Monterrey.

Galerías de cuevas rodeadas por un paisaje desértico y rocoso. Extensa serie de corredores con una antigüedad de entre 50 y 60 millones de años. Poseen una longitud total de 300 metros y una profundidad máxima de 105 metros. Durante épocas prehistóricas estuvieron sumergidas bajo el mar. Por esta razón, en sus partes se pueden observar restos de fósiles marinos.



LA CAPITAL de Nuevo León se fundó definitivamente en 1596 por Diego de Montemayor y debe su nombre al virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, localidad en Galicia, España.

Eldato**PARQUE FUNDIDORA****Ubicación:** Colonia Obrera. Centro de la ciudad de Monterrey

Es uno de los sitios de mayor interés en Nuevo León y lo más destacado es su fácil acceso por las entradas ubicadas a su alrededor. Es considerado un Museo de Sitio de Arqueología Industrial, se creó con la intención de ofrecer a las familias de Nuevo León un lugar de descanso. Posee una sala de cines de arte conocida como la Cineteca de Nuevo León, una pinacoteca con dos salas de exposiciones, mediateca, taller infantil y un teatro. Uno de los sitios más atractivos y visitados es el Horno 3. Actualmente se considera el único horno abierto al público en todo el mundo.



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

JUEVES 27.07.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001

Descubren vestigios de aldea teotihuacana

EL HALLAZGO, realizado por el INAH en los límites del conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco, en la Ciudad de México, se realizó entre marzo y junio de este año. De acuerdo con la evidencia hallada, se puede ubicar cronológicamente alrededor de los años 450-650 de nuestra era.



Impulsan lectura en infancias con debilidad visual. La Secretaría de Cultura federal y la Embajada de los Emiratos Árabes Unidos en México realizaron la presentación de la iniciativa de libros en *braille* y tinta, que cuenta con el apoyo de la Fundación Khalifa Bin Zayed Al Nahyan para Obras Humanitarias y consiste en la donación de un millón de díhram (equivalente a 4.5 millones de pesos) para imprimir una serie de libros con miras a

igualdad en el acceso a la información y el conocimiento. La titular de la dependencia, Alejandra Frausto Guerrero, destacó que la celebración de esta cooperación y lazo cultural permitirá que 550 bibliotecas del país tengan 30 volúmenes que equivalen a seis mil 500 ejemplares, lo que ayudará a las infancias con visión limitada a descubrir "el universo viendo a través de sus dedos". La colección lleva por nombre "La Pandilla del Conocimiento".



CREO QUE TODAVÍA nos faltan cosas que ajustar, en relación a los protocolos de respeto y de no al acoso, se está empezando a establecer un código que espero se llegue a quedar para siempre"

Arcelia Ramírez, Actriz

Reciben homenaje en el GIFF

ARCELIA RAMÍREZ Y TITA LOMBARDO,

DOS MUJERES

QUE INSPIRAN A OTRAS

LA ACTRIZ Y LA PRODUCTORA celebran en entrevista con *La Razón* la evolución que han tenido sus pares en el cine desde que irrumpieron en los años 90; "hablamos de lo que nos duele en la pantalla", dice la protagonista de *La civil*

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx
En San Miguel de Allende, Guanajuato

La primera actriz Arcelia Ramírez y la productora Tita Lombardo tienen dos cosas en común: ser parte de un movimiento de mujeres que irrumpió en el cine mexicano en los años 90 y atestiguar ahora los frutos de aquella semilla que fue germinando y sigue creciendo a pasos agigantados.

Arcelia Ramírez ve esta evolución como algo natural, porque si algo caracterizó al nuevo cine mexicano fueron las historias con protagonistas mujeres que salían de los estereotipos del pasado. Ella misma lo vivió en filmes como *La mujer de Benjamín*, *Cilantro y Perejil* y *Como agua para chocolate*.

"Desde que empecé a hacer cine, en eso que se llamó nuevo cine mexicano irrumpieron las mujeres con su mirada, su perspectiva, su punto de vista, con sus historias y creo que desde ahí empezaron a surgir personajes femeninos que rompían con los estereotipos de los que hablaba el cine mexicano, que eran o mujeres fatales o sumisas, o perdidas. Se ofrecía al público un crisol mucho más amplio, más profundo, como humano", destacó en entrevista con *La Razón* la también actriz de teatro y televisión.

Ramírez, quien en *La civil* (2021) dio vida a una madre que busca a su hija desaparecida, considera que las historias que las directoras mexicanas están llevando en este momento a las pantallas son parte de ese cambio que comenzó a darse en la década de los 90, pero atravesado por la realidad del México actual, donde se calcula que cada día desaparecen 10 mujeres.

"La ficción se alimenta de la realidad, en este país tenemos una cifra muy feroz de mujeres que tienen a sus hijos desaparecidos y que los buscan, no en balde hay tantas historias que gritan esta herida, como *Sin señas particulares*, *Ruido*, *La civil*, *Las tres muertes de Marisela Escobedo* y *Tempestad*.

"Hablamos de lo que nos duele en la pantalla, de lo que no entendemos, de lo que nos cuesta, de lo que quisiéramos entender también, creo que estas historias están ahí para hacernos reflexionar, nos explotan en la mente, en el corazón, y que seamos a partir de ahí más humanos", resaltó.

Ramírez espera que los logros que han conquistado las mujeres en el cine, pero también en rubros como la política, las artes y las ciencias, permanezcan y haya más avances como ahora que en los Ariel de las cinco nominaciones a Mejor Dirección, cuatro son realizadoras.

"Es un panorama que nos entusiasma muchísimo, porque tenemos que ir hacia el camino de la paridad, la igualdad, la colaboración a la par. No tenía que ser un espacio el cine exclusivo para los hombres, ¿quién había dicho eso?, nos falta mucho camino, pero que no se nos ocurra ir para atrás", expresó.

Para Tita Lombardo, productora que ha trabajado en proyectos como *Amores perros* y *Once Upon a Time*, también la presencia de las mujeres en la industria ha crecido a pasos agigantados.

"Es muy padre, incluso no sólo de productoras, sino de fotógrafas, que cuando empecé a hacer cine ni pensar que una

mujer pudiera ser fotógrafa, porque tenías que ser asistente de cámara y cargar todo, después el cine dio el giro hacia el video, las cámaras eran más portátiles y las mujeres empezaron a fotografiar, pero era desde ganarte la confianza, ya una vez que demuestras que puedes hacer el trabajo bien, abres el camino, pero lo difícil es ese primer paso, ganarte la confianza de que sí vas a poder", dijo Lombardo en entrevista con este diario.

Y agregó: "Siempre han estado las mujeres presentes, pero no en estas cantidades y condiciones".

UN APAPACHO ENTRE TODAS.

Arcelia Ramírez y Tita Lombardo fueron galardonadas ayer en San Miguel de Allende con el Premio MUSA, por la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión, y la Cruz de Plata, que otorga el Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF), por su destacada trayectoria y aportaciones para abrir brecha a generaciones de mujeres que las han sucedido y a las que han inspirado.

"Sí me conmueve mucho este reconocimiento, este apapacho, este reconocimiento de esta asociación que se creó para abrazarnos todas, para unimos, para saber que si nos retroalimentábamos, éramos solidarias y nos apoyábamos, íbamos a hacer más fuertes, porque se trataba de visibilizar el trabajo, el proceso de cada una, las dificultades", dijo Ramírez.

Mientras que Lombardo expresó sentirse sorprendida con la distinción. "Sigo aquí, sigo vigente, sigo en pie, me sigue apasionando lo que hago, me siguen contemplando para proyectos y eso es gratificante, ahora que me ofrecieron este homenaje, la producción que no es algo que consideren dentro de los homenajes o premios, por eso me sorprendió", comentó visiblemente feliz la productora.

El reconocimiento lo recibieron de manos de Sarah Hoch, directora del GIFF y Mitzuko Villanueva, presidenta de la asociación.



SIEMPRE ha sido mi problema, no sé qué quiero ser de grande—dice entre risas— a veces me pregunto qué sigue cuando no esté aquí en esto y no sé"

Tita Lombardo
Productora

EN LA EDICIÓN número 38 del Festival Cervantino se presentó el libro *Arcelia Ramírez. Así es la vida*, en el que se habla de su recorrido como actriz.

Eldato

- 1 **ARCELIA RAMÍREZ**, tras recibir la Cruz de Plata, ayer en San Miguel de Allende, Guanajuato.
- 2 **TITA LOMBARDO** también fue galardonada con los mismos reconocimientos que Ramírez, ayer.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 27.07.2023
Tel. 555260-6001



Rauw Alejandro aclara su ruptura con Rosalía

A TRAVÉS DE UN COMUNICADO, el cantante rompió el silencio sobre su separación y, aunque confirmó que terminaron hace unos meses, aseguró que no fue por una infidelidad. En redes sociales surgió el nombre de Valeria Duque, una modelo colombiana, con la que supuestamente él engañó a la *Motomami*.



Absuelven a Kevin Spacey de agresión sexual. Un jurado en Londres exculpó ayer al actor estadounidense de los nueve cargos que se le imputaban. Cuando se leyó el veredicto final de "no culpable", las lágrimas rodaron por las mejillas del ganador del Oscar, quien miró al jurado y con una mano sobre la solapa de su traje azul dijo "gracias", justo el día de su cumpleaños número 64. "Me imagino que muchos de ustedes pueden entender que tengo mucho que

procesar después de lo que acaba de suceder hoy. Estoy enormemente agradecido al jurado por haberse tomado el tiempo de examinar cuidadosamente todas las pruebas y todos los hechos antes de llegar a su decisión", dijo Spacey frente al Tribunal de la Corona de Southwark. Antes de llegar a su veredicto, el jurado deliberó durante más de 12 horas por tres días. Spacey había sido acusado por cuatro hombres de agresiones cometidas entre el 2001 y el 2013.

El mundo de la música y el pop, de luto

MUERE SINÉAD O'CONNOR, LA CANTANTE DE FIRMES CONVICCIONES

EL DECESO ocurre 18 meses después del de su hijo Shane, quien se suicidó; el momento en que rompió una foto del Papa Juan Pablo II fue un antes y un después en su carrera

Redacción

La cantante irlandesa Sinéad O'Connor falleció ayer a los 56 años, dejando en luto al mundo de la música y el pop. La noticia fue dada a conocer por el diario Irish Times; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se habían dado a conocer las causas exactas de su muerte, que ocurrió apenas 18 meses después de que su hijo Shane de 17 años se suicidó.

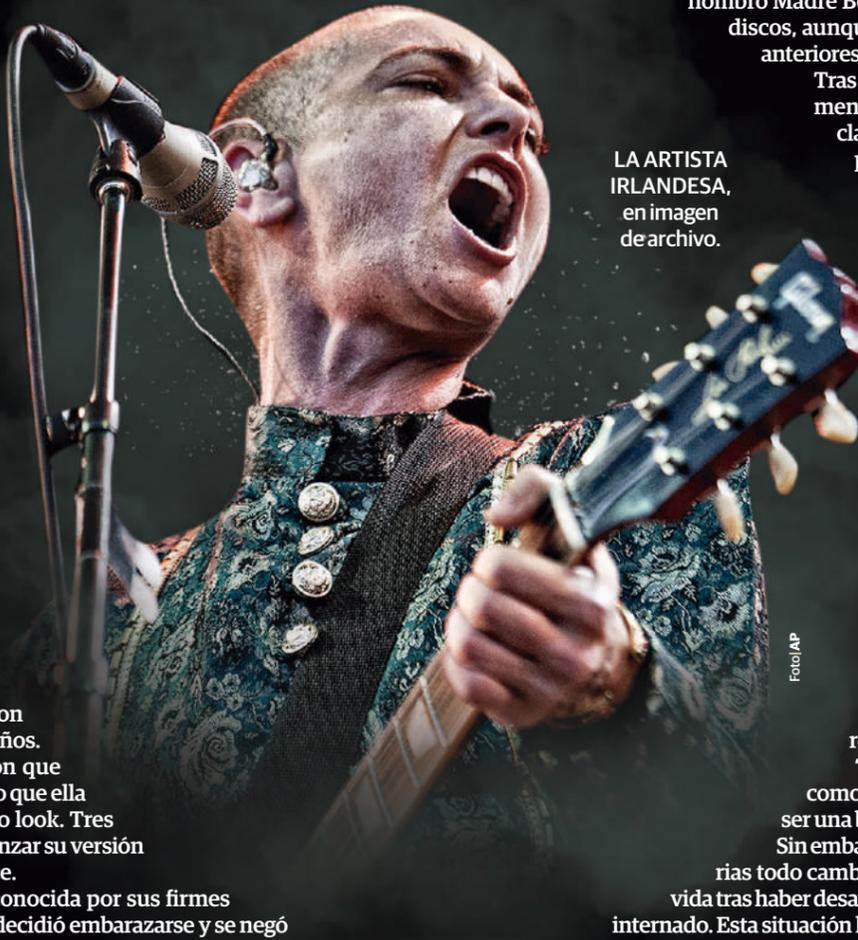
O'Connor nació en Dublín, Irlanda, en 1966; cuando tenía 15 años, fue descubierta por la industria discográfica cuando un hombre la escuchó cantar "Evergreen" de Barbra Streissand en una fiesta, lo que le valió ser contratada.

En 1987 publicó su primer álbum, *The Lion and the Cobra*, cuando tenía tan sólo 20 años.

Los ejecutivos de la disquera le pidieron que tuviera una imagen más femenina, por lo que ella decidió raparse, creando así su icónico look. Tres años después enamoró al mundo al lanzar su versión de "Nothing Compares 2 U", de Prince.

Sinéad O'Connor también era conocida por sus firmes convicciones: por aquellos años decidió embarazarse y se negó a abortar, tal y como la disquera quería que hiciera. Asimismo, durante una gira se negó a que sonara el himno de Estados Unidos antes de su actuación.

Sin embargo, el momento que marcó un antes y un después en su carrera ocurrió en 1992, cuando acudió al programa *Saturday Night Live*; mientras cantaba "War" de Bob Marley, rompió una foto del Papa Juan Pablo II como denuncia de los abusos se-



LA ARTISTA IRLANDESA, en imagen de archivo.

Foto: AP

SINÉAD O'Connor se casó cuatro veces (una de ellas su matrimonio duró 16 días) y tenía cuatro hijos.

Eldato

xuales a menores y crímenes de la Iglesia católica. Este momento marcó un antes y un después en su carrera, al grado que muchos consideran que fue el día de su "suicidio" profesional.

Tras aquel evento, Sinéad O'Connor siguió sacando discos y canciones, pero ya no tuvo el mismo éxito que antes. Asimismo, tuvo problemas con quien fue su primer esposo y perdió la custodia de su hijo porque "no era una madre confiable".

A los 33 años intentó suicidarse, tras diversos escándalos referentes a su vida personal, su salud mental y adicciones. La cantante había revelado que tenía la enfermedad de trastorno bipolar y estrés postraumático, que le fueron diagnosticados en el 2003, por lo que anunció su retiro de la música.

Sin embargo, al dejar esa crisis se convirtió al catolicismo, se nombró Madre Bernardette Mary e intentó lanzar nuevos discos, aunque no tuvieron el impacto de sus trabajos anteriores.

Tras su último divorcio, intentó suicidarse nuevamente en un hotel de Las Vegas y en 2016 fue declarada como desaparecida, tras una batalla legal por la custodia de sus hijos. Fue encontrada un día después.

La artista contó públicamente lo trágico que había sido su vida y reveló que era la tercera de cinco hermanos; cuando tenía ocho años sus papás se separaron y a ella le tocó vivir con su madre, a quien acusó "abuso" y "maltratos físicos y mentales".

En 2018 se convirtió al islam y se cambió el nombre a Shuhada Sadaqat; sin embargo, su nueva fe no le ayudó a dejar las drogas y sus problemas mentales crecieron al grado de que se anexó voluntariamente un año.

Tres años después, en el 2021, Sinéad O'Connor ya lucía tranquila y recuperada. En ese momento publicó su libro de memorias *Rememberings*, en el que recordó algunos de los pasajes más polémicos de su vida.

"Los medios me hacían pasar por loca porque no actuaba como se suponía que debía actuar una estrella del pop", mencionó en una entrevista publicada en *The New York Times*, al referirse a su autobiografía.

"Me parece que ser una estrella del pop es casi como estar en una especie de prisión. Tienes que ser una buena chica", añadió la cantante.

Sin embargo, durante el lanzamiento de sus memorias todo cambió: su hijo Shane, de 17 años, se quitó la vida tras haber desaparecido de una clínica en la que estaba internado. Esta situación hizo que la cantante entrara de nuevo en crisis y fuera hospitalizada, pues presuntamente se había querido suicidar, por una serie de alarmantes tuits que había hecho.

"Estoy perdida sin mi hijo y me odio a mí misma. El hospital ayudará un tiempo. Pero voy a encontrar a Shane. Soy un montón de mier... No merezco seguir viviendo y todo el que me conoce estaría mucho mejor sin mí. Pido perdón por todo el daño que he causado. Nadie tiene la culpa de esto excepto yo", señaló.

O'CONNOR nunca dejó de lado su papel de activista, pues abordó diferentes problemáticas, como el abuso infantil, los derechos de las mujeres o el racismo en sus canciones.

Eltip

DISCOGRAFÍA



The Lion And The Cobra (1987)



I Do Not Want What I Haven't Got (1990)



Am I Not Your Girl? (1992)



Universal Mother (1994)



Faith And Courage (2000)



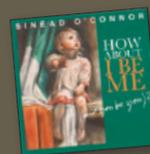
Sean-nós sua (2002)



Throw Down Your Arms (2005)



Theology (2007)



How About I Be Me (And you be you?) (2012)



I'm Not Bossy, I'm The Boss (2014)

Restan 11 GP

Red Bull, el único en 35 años en ganar 12 carreras consecutivas

Redacción

La temporada que está teniendo Red Bull en la Fórmula 1 está rompiendo récord impresionantes, pues después de que Max Verstappen ganara el Gran Premio de Hungría, se convirtieron en el primer equipo en sumar 12 victorias de manera consecutiva en la historia de la competencia de autos más importante del mundo.

El único equipo que estuvo muy cerca de lograrlo fue McLaren en la campaña de 1988, pues llegó hasta los 11 triunfos, pero en dicha ocasión solamente perdió en una oportunidad y fue ante Ferrari, sino se hubiera llevado todo el año invicto, algo que busca Red Bull con sus pilotos Max Verstappen y Sergio Pérez.

Si Red Bull logra llevarse la victoria en las 23 carreras de la temporada sin importar si lo hace Verstappen o Checo, se convertiría en la primera escudería en la historia en cosechar dicha hazaña.

Por otra parte, el tercer lugar en el Gran Premio de Hungría le dio a Checo Pérez el podio 32 en su carrera, pero el primero en el Hungaroring. También fue un recordatorio de su calidad, además de sacarse la presión que arrastraba tras mala racha.

MAX VERSTAPPEN y Sergio Pérez podrían pasar a la historia con un récord inédito en la Fórmula 1; McLaren estuvo muy cerca de terminar la temporada invicto en 1988



TODO el equipo de Red Bull celebra que el fin de semana se subieron al podio.

Campaña 2023

GP	Ganador
Bahrein	Max Verstappen
Arabia Saudita	Sergio Pérez
Australia	Max Verstappen
Azerbaiyán	Sergio Pérez
Miami	Max Verstappen
Mónaco	Max Verstappen
España	Max Verstappen
Canadá	Max Verstappen
Austria	Max Verstappen
Gran Bretaña	Max Verstappen
Hungría	Max Verstappen

ESTEFIN de semana se corre el Gran Premio de Bélgica y el mexicano Sergio Pérez aseguró que buscará subirse al podio en lo que resta de la campaña, pues quiere mantener su nivel.

Eldato

Fue apenas el segundo podio de Pérez en sus últimas seis carreras y se antoja normal al considerar que está al volante de un formidable monoplaza en Red Bull que ha ganado cada una de las 11 carreras de la temporada. Nueve han sido para Max Verstappen, quien enlazó la séptima con otra exhibición dictatorial.

Pérez pudo acompañarle a la hora del baño de champaña tras largar noveno en

un autódromo que es considerado como uno de los más difíciles de la F1 para los rebasamientos, después del circuito urbano de Mónaco.

"Este rendimiento, esta carrera, estos días, ayudan a la confianza", dijo el mexicano de 33 años. "De ahora en adelante hay que estar en el podio todos los fines de semana. Sigamos en esa línea".

Christian Horner, el jefe de Red Bull, se

mostró aliviado al elogiar a Checo.

"Hizo una gran carrera. Creo que su recuperación, sus adelantamientos fueron valientes", señaló. "La estrategia que tuvo. Ha estado en llamas".

Después de ganar dos de las primeras cuatro carreras esta temporada, Pérez se señaló a él mismo como un candidato al título y lo ratificó al conseguir la *pole* en el Gran Premio de Miami en mayo.

**GRAN ESTRENO
14 DE AGOSTO**

**LUNES A VIERNES
7:30PM**

EL REY
VICENTE FERNÁNDEZ
CON JAIME CAMIL

uno

**LLEVAR EL AGUA HASTA
TU CASA CUESTA
MUCHO ESFUERZO Y DINERO**

**Yo #HoySí
la pago**

**¡Págala
tú también!**



**Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas**

